EL LITORAL

Año LIII — No. 17.044 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, VIERNES 8 DE ENERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ESTUDIAN TARIFAS PARA TRANSPORTES

Son para los servicios de corta, media y larga distancia. – Rigen los aumentos para combustibles



Representantes de distintas asociaciones que agrupan a los taxistas conversan con los periodistas en el Ministerio de Economía donde gestionaron una entrevista con el Dr. Aldo Ferrer para exponerle su disconformidad con el aumento de tarifas dispuesto. (Radio foto UPI).

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En las últimas horas de la tarde continuarán en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte las conversaciones entre la parte oficial y la empresaria, en relación con las nuevas tarifas que regirán a partir del 15 de este mes para los servicios de autotransporte de pasajeros, de corta, media y larga distancia.

Ayer a la noche los directivos de FATAP estuvieron analizando con los funcionarios de Transporte los aumentos a imponer en el servicio. Aunque no hubo información oficial, se adelantó en medios empresarios que éstos objetan el propósito del gobierno de extender la sección de 3 a 6 kilómetros, para la que regiría la tarifa de 20 pesos viejos. La segunda sección sería de 25 y así sucesivamente.

Las mismas fuentes dijeron [illegible] para los servicios urbanos de media distancia es del or[illegible] 25 por ciento y para [illegible] de larga distancia, del 30 por [illegible].

Sólo en lo único que hubo acuerdo, añadieron, es que las nuevas tarifas comenzarían a regir a partir del 15 de este mes.

Las tarifas ferroviarias

En cuanto a los aumentos que se impondrán a las tarifas ferroviarias del servicio urbano y suburbano, tampoco hubo decisión oficial todavía, pero se mencionó que oscilaría entre un 13 y un 15 por ciento y que también comenzarían a aplicarse a partir del próximo 15 del corriente.

Los servicios telefónicos y postales

De igual modo, se mantuvo reserva sobre el aumento del 35 por ciento solicitado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para aplicar en el servicio telefónico, y del 20 por ciento solicitado para los servicios [illegible].

Navegación aérea

El mismo hermetismo se registró en los medios privados de navegación aérea y en la empresa Aerolíneas Ar[illegible]dió que las tarifas de tales servicios también serán incrementadas, ignorándose el [illegible].

No obstante, se aguardan anuncios oficiales para los próximos días.

Manifestación de protesta de taxistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los taxistas metropolitanos no están conformes con el aumento en las tarifas que les asignó la Municipalidad y que comenzó a regir al primer minuto de hoy y a las apenas dos horas después se organizaron en ruidosa manifestación por varias zonas de esta capital, epilogando el caso con la detención de varios de ellos por parte de la policía.

El [illegible] la comuna quedó establecido en un 20 por cien o sobre el valor de los viajes que realicen y hasta tanto se modifiquen los relojes donde se registra la tarifa de cada viaje.

Los taxistas habían [illegible] tado un aumento mayor y recientemente estuvieron a punto de realizar un paro de actividades a raíz de que la Municipalidad no se pronunciaba al respecto.

Esta mañana concretaron su descontento y a las 2.40 apareció por la zona de las calles Bartolomé Mitre y Pueyrredón una larga fila de taxis, los cuales se movilizaban lentamente haciendo sonar estridentemente las [illegible].

Posteriormente arribaron a L. N. Alem y Corrientes y desde allí enfilaron hacia la zona de Retiro, siempre mostrando su disconformidad con el ululante sonido de las bocinas de los coches.

En definitiva, más de treinta taxistas fueron detenidos por la policía que, al promediar la mañana, dio este detalle al respecto: Comisaría 18: a tres conductores y sus respectivos automóviles secuestrados; 6a.: 6; 7a., 14 y 50a., 15 conductores.

Algunos de ellos serán multados por infracciones a los edictos municipales u otros serán identificados y puesto en libertad.

Rigen los nuevos precios fijados para combustibles

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los decretos del Poder Ejecutivo nacional, asignando mayores precios a los combustibles y gas para uso doméstico, comenzaron a tener vigencia al primer minuto de hoy y en síntesis sus valores en los distintos tipos, son [illegible]

—Nafta común cuesta 0,45 pesos (anterior era de 0,40).

—Nafta especial, ahora 5,51 pesos, anterior 0,45.

—Kerosene y gas-oil ahora 0,26 pesos el litro; anterior era de 0,20 y 16 pesos, respectivamente.

—Aguarrás, se aumenta a 8 pesos moneda nacional el impuesto sobre este producto y a 11 pesos se eleva la tasa para solventes y similares por cada litro en uno y otro caso.

—Gas propano y/o butano no diluido, es ahora de 2.264 pesos viejos la unidad de 9 mil 300 calorías y en cuanto al gas licuado a granel, el aumento es del 10,5 por ciento sobre los precios anteriores.

Por su parte Gas del Estado facturará bimestralmente un mínimo de 500 pesos moneda nacional a cada cliente, haya o no consumo comprobado.

Paulo VI no proyecta una visita a Polonia

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI) — El Vaticano negó hoy que el Papa Paulo VI esté proyectando visitar a Polonia durante este año.

"Tales informes carecen de fundamento", dijo el vocero Federico Alessandrini. Los diarios romanos anunciaron hoy que el Pontífice, de 73 años, posiblemente visitará Polonia durante el año, siendo así el primer Papa católico romano en hacer un viaje a un país comunista.

El trámite para liberar a Bucher

El gobierno brasileño aceptaría una propuesta de los terroristas

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — El presidente Emilio Garrastazú Medici se trasladó hoy por vía aérea hacia Brasilia en momentos en que circulaban versiones de que el gobierno aceptará una oferta para la liberación del embajador suizo Giavedoni Enrico Bucher, secuestrado por los terroristas.

El diario nacionalista "Tribuna da Imprensa", que ha recibido los dos últimos comunicados dados por los secuestradores y los ha hecho llegar al gobierno, publicó hoy un titular que dice: "El gobierno puede ahora embarcar y exiliar a los 70 subversivos".

Tras una larga serie de negociaciones finalmente pudo completarse una lista con esa cantidad, inicialmente fijada por los secuestradores del diplomático, sin individuos objetados por el gobierno a raíz de ser peligrosos o estar cumpliendo largas condenas.

Un número menor debió ser reemplazado debido a que no deseaban ser incluidos en un hecho que significaba el exilio automático.

Finalmente en la víspera los terroristas elevaron una nueva nómina de cuatro nombres que fue rápidamente aceptada por las autoridades.

Se había anticipado que, tras esa decisión, el próximo paso era el anuncio oficial, hecho por el presidente Emilio Garrastazú Medici, acerca de que los prisioneros estaban listos para ser trasladados al exterior.

Fuentes militares explicaron que tras la palabra del primer mandatario todo el proceso sería rápido ya que algunos de los detenidos estaban alistados desde hace casi un mes.

Aunque círculos castrenses estimaban que una nueva prolongación en el trámite podría permitir la captura de los secuestradores, en medios oficiales se prefirió acelerar los trámites, una vez llegadas las negociaciones a ese punto.

En los secuestros de diplomáticos registrados en Brasil, 40 detenidos recobraron su libertad y viajaron a México o Argelia, en un trámite que no se prolongó más allá de una semana.

Bucher fue secuestrado el siete de diciembre pasado y su período de cautiverio ha sido el más prolongado en Brasil. Los delincuentes que lo aprisionaron fijaron tres alternativas al gobierno para el exilio de los 70 objeto del canje: Chile, México o Argelia.

Las medidas de seguridad en Río de Janeiro comenzaron a aplicarse ayer a las 18 y se prolongaron hasta las dos de hoy. Todas las salidas de la ciudad quedaron bloqueadas y no se permitió a nadie salir, salvo a pie.

Aquellos que se dirigían en automóvil a sus hogares en los alrededores debieron dormir en el interior de los vehículos que, en la carretera principal, formaban junto con ómnibus y camiones una línea de cinco kilómetros de largo.

Nuevas lluvias se registran en zonas de Malasia

KUANTAN 8 (UPI). — Nuevas lluvias monzónicas se descargaron hoy sobre la costa occidental de Malasia donde entre 150.000 y 300.000 personas se encuentran aisladas y necesitadas de comida.

Pilotos británicos informaron que han visto tres grupos de refugiados aislados en pequeñas islas del río Pahang, cuyas embravecidas aguas amenazan con arrastrarlos.

Calcularon que el número de personas que se encuentra en peligro llega a 80.

El valle del río Pahang se extiende a lo largo de 160 kilómetros desde las altiplanicies centrales hasta el mar y, en su casi totalidad se encuentra cubierto por las aguas.

Los funcionarios estimaron que 150.000 personas han perdido sus hogares pero militares británicos que colaboran en las tareas de rescate creen que la cantidad más aproximada sería 300.000.

Sobre varios temas habló el ministro del Interior

Reiteró que el P. E. no proyecta la formación de un partido político. Los cambios de gobernadores

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro del Interior aseguró que el gobierno de la Revolución Argentina "no va detrás de la formación de partido político alguno", pero significó que "si un grupo de ciudadanos decide agruparse a nuestro lado y apoyar nuestra gestión, no lo vamos a prohibir".

El brigadier Arturo Cordón Aguirre volvió a insistir además, en que "en estos momentos el gobierno no analiza ningún cambio de gobernadores por el solo hecho de ser militares" aunque admitió que como en todo gobierno, los cambios podrían producirse por otras causas, especialmente en el orden político.

El ministro conversó anoche con los periodistas en la Casa de Gobierno y anticipó que mañana viajará otra vez a Mar del Plata para regresar con su esposa e hijos, aunque existe la posibilidad de entrevistar nuevamente al jefe del Estado.

Cordón Aguirre se hallaba acompañado del subsecretario de Asuntos Políticos arquitecto Hugo Taboada, del director de Política del ministerio, Dr. Bearzotti, y de un grupo de asesores.

Temas tratados con el presidente

Admitió en la oportunidad —que el miércoles anterior lo negó en el aeroparque— que en la entrevista de dos horas en el Hotel Provincial de Mar del Plata con el presidente de la Nación, se analizó el plan de trabajo y que el general Roberto Marcelo Levingston no había hecho ninguna observación a su contenido.

Dijo además que la conversación se extendió a otros temas, tales como la situación de la población formoseña de Las Lomitas, seriamente afectada por una inundación, y del problema social que ello acarreaba.

El anteproyecto del plan político

Anticipó que se mantenía inamovible la fecha del 30 de junio próximo para la elevación del anteproyecto del plan político al jefe del Estado.

Tras dejar sin respuesta concreta a dos preguntas periodísticas, referidas a la versión sobre cambios en las gobernaciones provinciales, el brigadier Cordón Aguirre, reiteró que el gobierno tiene la intención de dialogar con todo el mundo, tal como se ha manifestado en muchas oportunidades.

Señaló que hasta el momento no hay prevista ninguna otra reunión del presidente de la Nación con dirigentes políticos y dijo que creía que el general Levingston retornará entre el 12 y 14 del corriente.

El plan de trabajo

Entretanto el jefe de gabinete del Ministerio del Interior, Dr. Carlos del Cioppo, dijo que no existían mayormente problemas respecto a los padrones.

Destacó que no sería necesario un nuevo empadronamiento y que sólo habría que actualizar los domicilios.

Por otra parte y según trascendió, el plan de trabajo elaborado por el Ministerio del Interior, contempla cuatro aspectos. Sobre la base de los mismos se elabora el precitado plan y están condensados en los siguientes:

—Reforma de la Constitución.

—Ley electoral.

—Estatuto de los partidos políticos.

—Empadronamiento y sus detalles, así como las fechas para su concreción se fijarán en forma definitiva una vez que sea aprobado por el jefe del Estado.

Atentado contra una oficina rusa en Washington

WASHINGTON, 8 (UPI). — Una bomba destrozó ventanas y causó daños esta mañana en la oficina de la revista "Soviet Life", en esta capital.

La policía informó que la bomba estalló contra la puerta trasera de la oficina de información de la revista. No hubo desgracias personales.

"Una mujer, que no se identificó, avisó de la explosión a la oficina de Washington de United Press International (UPI) — en una llamada telefónica a la 4.47.

"El edificio de la cultura soviética en la calle 18 ha sido bombardeado —dijo la mujer— y eso es sólo una muestra de lo que sucederá en el futuro. Permitan la salida de nuestra gente".

Según la policía el estallido había ocurrido unos 15 minutos antes.

El incidente tuvo lugar mientras se lleva a cabo en Moscú una campaña antinorteamericana por parte de funcionarios soviéticos a raíz de las protestas en Estados Unidos respecto a los juicios en los tribunales soviéticos contra judíos rusos.

Grupos activistas judíos han realizado demostraciones y causado daños a otras oficinas de la prensa y de aerolíneas soviéticas.

En Moscú delegaciones de protesta visitaron la embajada norteamericana ayer. La noche del miércoles un diplomático estadounidense fue asido de las solapas del abrigo por un soviético que le preguntó: "¿Le gustaría a usted ser tratado de la forma en que los bandidos sionistas tratan a nuestros diplomáticos en Norteamérica?".

G. Bacarizas Podestá

Su fallecimiento

SEVILLA, 8 (UPI). — El pintor, escultor y ceramista gaditano, Gustavo Bacarizas Podestá, falleció ayer aquí, a los 98 años de edad, víctima de larga enfermedad.

Autor de numerosas obras, generalmente de estilo simbolista, sus lienzos son de colores fuertes con grandes contrastes y fueron expuestos en las principales capitales europeas.

Secuestran en Uruguay al embajador de Inglaterra

En espectacular acción, los tupamaros interceptaron el auto en que viajaba el Sr. Geoffrey Jackson. — Detalles aportados por testigos

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — La población se conmovió esta mañana al producirse el secuestro del embajador de Gran Bretaña, Geoffrey Jackson, en momentos en que se mantiene la incógnita sobre el destino de otros dos extranjeros secuestrados hace más de cinco meses, el cónsul brasileño Aloysio Mares Dias Gomide y el agrónomo norteamericano Claude L. Fly.

La embajada británica confirmó el hecho, cuyos detalles primarios se fueron conociendo parcialmente por declaraciones fragmentarias de testigos.

Uno de los testigos dijo que el automóvil del diplomático fue interceptado por otro coche en la calle Alzaibar casi esquina Buenos Aires, en la llamada Ciudad Vieja, en el que viajaba un comando tupamaro.

Detrás del auto del embajador en el Uruguay desde el 29 de junio de 1969, viajaban dos custodias en una camioneta a los que los secuestradores hicieron descender.

No se aclaró si los custodios y el chófer del embajador ofrecieron resistencia. Lo cierto es que fueron golpeados en la cabeza con palos, produciéndoles algunas lesiones, que no son de importancia, según dijo un portavoz de la embajada.

El testigo expresó que una persona que portaba una canasta con verduras y que evidentemente era integrante del comando de secuestradores, extrajo una ametralladora de debajo de unas lechugas, con la que intimó al diplomático.

Los secuestradores, luego de dominar al chófer y a los custodios del embajador, huyeron en el coche del mismo y en el otro automóvil, que habían robado poco antes frente a la que fuera residencia del cónsul del Brasil, Dias Gomide, evidentemente para despistar a la policía, según manifestaron fuentes de la Jefatura Central.

El auto del diplomático, un Daymler Jaguar, con chapa Nº 1419, apareció chocado pocos minutos después del secuestro, en una zona próxima al centro de la ciudad, a una cuadra de la rambla costanera sobre el Río de la Plata.

La policía se mantuvo en un cerrado hermetismo y la confirmación del secuestro del embajador fue proporcionada por la embajada y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, de acuerdo con informaciones llegadas a Montevideo.

El embajador Jackson nació el 4 de marzo de 1915 y está casado con Patricia Mary Evelyn Delany.

Anteriormente había sido representante diplomático de Gran Bretaña en Colombia, Honduras y Canadá, habiendo llegado a Montevideo en los primeros días de julio de 1969.

El embajador habría sido trasladado de su coche, en el lugar en que el vehículo quedó abandonado, a otro automóvil de color blanco, que partió por la rambla hacia afuera, según algunos testigos.

Los tupamaros, que generalmente estudian primeramente en forma minuciosa sus planes, evidentemente conocían el recorrido que hacía el embajador diariamente por la rambla desde su domicilio a las oficinas de la representación diplomática en la calle Cerrito 420, en la llamada "Ciudad Vieja" a corta distancia de donde fue interceptado.

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Jorge Peirano Facio, concurrió esta mañana a la sede diplomática del gobierno de Gran Bretaña, cuyo embajador, Geoffrey Jackson, de 55 años, fue secuestrado esta mañana por un comando tupamaros en la zona de la Ciudad Vieja.

Al salir del edificio en compañía del jefe de protocolo de la Cancillería, Mario Galviatti, expresó que "nada tenía que informar".

Requerida su opinión por parte de representantes de la prensa sobre cuál era el estado espiritual de la señora Patricia Mary Evelyn Delany, esposa del nuevo cautivo de los extremistas de izquierda reiteró: "Lamento mucho pero no haré declaraciones de especie alguna en estos momentos".

La sede de la embajada que era continuamente visitada por miembros diplomáticos acreditados en el país, encabezados por el nuncio apostólico, Agustín J. Sepinski, decano precisamente del cuerpo diplomático, estaba rodeada por decenas de efectivos policiales y del ejército armados que habían cerrado el tránsito de vehículos por toda la zona.

Todo el área residencial del parque José Batlle y Ordóñez, comúnmente tranquila, se había convertido en una zona convulsionada por grupos de curiosos y por la movilización de poderosas fuerzas policiales y del ejército.

Declaraciones del ministro del Interior

MONTEVIDEO, 8 (Telam). — El ministro del Interior, general Antonio Francese, se manifestó perplejo esta mañana al enterarse del secuestro del embajador de Gran Bretaña en el Uruguay, Sr. Geoffrey Jackson.

"Deploramos este hecho y agotaremos todos los esfuerzos para localizar al embajador y detener a sus secuestradores" dijo el ministro del Interior.

El general Francese declaró a la agencia Télam en esta capital, que ha dispuesto inmediatamente el cierre de todas las salidas fronterizas, así como una estricta vigilancia en los puertos y aeropuertos del país. Señaló, asimismo, que gran número de efectivos del ejército, la armada y fuerza aérea, se encuentran colaborando en los operativos que realiza la policía en lo que definió como una "búsqueda sin cuartel".

Agregó el ministro del Interior que, apenas enterado del secuestro del embajador británico a manos de los tupamaros, telefoneó al canciller, Dr. Jorge Peirano Facio, comunicándole las medidas extraordinarias que había dispuesto su ministerio.

Finalizó manifestando el ministro del Interior que helicópteros de la fuerza aérea y la armada han comenzado a sobrevolar zonas estratégicas del país, uniéndose a la búsqueda del embajador de Gran Bretaña, Geoffrey Jackon, secuestrado esta mañana por los tupamaros.

Jarring inició sus gestiones en Israel

TEL AVIV, 8 (UPI). — Los líderes israelíes no alterarán las formulaciones básicas de su política respecto del Medio Oriente en las conversaciones que mantendrán hoy con el enviado especial de las Naciones Unidas para Levante, Gunnar Jarring.

El diplomático sueco suspendió temporariamente su función de conducir conversaciones indirectas de paz y hoy llegó a Israel respondiendo a una invitación del ministro de Relaciones Exteriores Abba Eban.

Un infranqueable cordón de seguridad fue tendido en torno al aeropuerto poco antes de la llegada de Jarring quien sólo permaneció 9 minutos en la estación aérea donde fue recibido por la primera ministra, Golda Meir, Eban y otros funcionarios.

Cuando los periodistas comenzaron su interrogatorio dijo: "Ustedes saben cuál es el motivo de las conversaciones que se realizan con mi mediación. He llegado para aclarar y analizar algunas cuestiones relativas a Levante".

Sin embargo rehusó especificar cuáles eran esas cuestiones.

Al ser consultado acerca del porqué de su cambio de opinión respecto a visitar el Medio Oriente, Jarring contestó: "Yo no he cambiado de opinión. He sido invitado a visitar Israel y he venido".

Poco después emprendió rumbo a Jerusalén en un automóvil fuertemente escoltado.

Según un comunicado oficial, Jarring conversará con la primera ministra Golda Meir, Eban y sus principales consejeros.

Participará también de las reuniones el embajador israelí ante las Naciones Unidas, Yosef Tekoah, quien viajó con Jarring.

Al destacar la importancia de la visita la Sra. Meir dijo anoche en una reunión política "Estoy esperando la reunión más importante que he tenido en mucho tiempo. Ninguno de nosotros puede predecir cuándo tendremos paz".

Cuando se refirió a Jarring lo citó como "el hombre que ha sido encargado de llevar a las partes hacia la elaboración de la paz, quien hará, yo confío, todo lo posible para lograr ese fin".

Fuentes políticas dijeron que tanto la Sra. Meir como Eban intentarán sondear a Jarring a fin de determinar sus planes para solucionar el conflicto, tras 22 años de hostilidades, desde el nacimiento del Estado judío en 1948.

También, según se estima, impondrán a Jarring del punto de vista israelí acerca de cómo deben realizarse las conversaciones y las condiciones que estiman necesarias para un éxito de las mismas.

Asimismo se espera que los dirigentes reafirmarán al enviado de las Naciones Unidas su deseo de que la actual tregua se prolongue más allá del 5 de febrero próximo.

Por otra parte le recordarán que cuando Israel aceptó, en agosto pasado, la iniciativa de paz estadounidense, especificó que la evacuación de los territorios árabes ocupados tras la guerra de junio de 1967 se haría a "fronteras seguras, convenidas y reconocidas a ser determinadas en el tratado de paz".

La reunión ruso-árabe

EL CAIRO, 8 (UPI) — Los presidentes de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, y de la República Arabe Unida (RAU), Anwar Sadat mantendrán la semana próxima importantes conversaciones políticas, dice hoy el diario semioficial "Al-Ahram".

Destaca que el líder de Kremlin acompañará a Sadat a las ceremonias de inauguración de la represa de Asuán el 15 del corriente, y luego permanecerá en El Cairo "tres días" para las reuniones.

No se indica si Podgorny se reunirá también con líderes de los países de la proyectada federación árabe, citados para una reunión cimera en El Cairo, a realizarse el 20 del corriente.

Además de Sadat asistirán a esa reunión el primer ministro libio, Moammar Khadaffy; el jefe del gobierno de Sudán, mayor general Jaafar Numeiry, y el primer ministro sirio, teniente general Hafez Assad.

Ataque jordano a guerrilleros

BEIRUT, 8 (UPI). — El ejército real jordano lanzó hoy un ataque en gran escala con tanques y artillería contra posiciones guerrilleras al norte de Amman, informó en Beirut un vocero del movimiento palestino.

Agregó que el asalto comenzó a la madrugada y, seis horas después la lucha continuaba.

Posteriormente el grupo Al-Fatah emitió un comunicado en el cual dice: "El ejército jordano ha reiniciado sus horribles y asesinos ataques contra nuestras posiciones, sin hacer diferencias entre comandos y civiles".

Agregó que la acción se realizó contra las posiciones entre El Rumman, 25 kilómetros al norte de Amman, y el viejo camino a Jerusalén.

Según el informe, el ejército abrió fuego a las 6,30 con ametralladoras y cañones de 105 milímetros y media hora más tarde la ciudad de El Rumman era cañoneada. Poco después la barrera del fuego cubría todo el sector este de la población.

A las 7.45 los tanques iniciaron su acción atacando el hospital de la Media Luna Roja (cruz roja) Palestina.

Esta lucha es la primera en gran escala que se produce en la zona desde la guerra civil de setiembre que causó tantos daños en Amman. [illegible] pero nunca una operación con tanques y cañones.



La conferencia de paz en París. - Madame Nguyen Thi Binh (izquierda), representante del gobierno provisional survietnamita, y el embajador norteamericano David Bruce (derecha), jefe de la delegación norteamericana en la conferencia de paz, llegan a la sede de dicha reunión para celebrar la 98ª sesión en la serie de conversaciones de paz sobre el convulsionado pequeño país asiático. Philip Habib (extrema derecha), acompaña al diplomático Bruce. (Radiofoto UPI)

La educación a niños palestinos refugiados

PARIS, 8 (UPI) — El director general de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), René Maheu, puso de relieve en su mensaje de fin de año la situación de los niños refugiados de Palestina que "desde hace más de 20 años reciben la educación dispensada bajo los auspicios de la UNESCO y de la oficina de las Naciones Unidas para los refugiados de Palestina".

"Comenzó esta obra bajo el dictado del desprendimiento y de la improvisación y con el tiempo se ha convertido en la más grande empresa de educación, bajo administración internacional", dice el mensaje.

Maheu recordó que actualmente funcionan 500 escuelas de este tipo en Líbano, Siria, Jordania, en ambos márgenes del río Jordán, y en el territorio de Gaza con más de 192.000 alumnos primarios y otros 35.000 en instituciones de carácter privado. En la enseñanza secundaria esas cifras son de 83.000 alumnos en escuelas internacionales o privadas y de 2.500 en la enseñanza técnica.

"La prosecución de esta obra humanitaria se halla en grave peligro por la insuficiencia de los recursos financieros de la UNESCO y de la oficina de las Naciones Unidas para los refugiados de Palestina, que en 1970 han llegado a un déficit de más de 5.800.000 dólares", destacó Maheu.

En tales condiciones el director general pidió a los gobiernos y a las instituciones privadas que, en razón de la solidaridad internacional, contribuyan a enjugar ese déficit y a asegurar la labor emprendida.

Por último Maheu recordó que el primero de enero debe ser una fecha de reflexión, conforme a los deseos de Su Santidad Pablo VI y el motivo de resoluciones valientes para solventar los problemas de la paz, sobre todo ahora en que no aparece ninguna esperanza de conseguir el arreglo pacífico del conflicto que desde un cuarto de siglo desgarra el Oriente Medio".

La remuneración a empleados de la OEA

WASHINGTON 8 (UPI). — El consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó la partida con las Naciones Unidas en la remuneración y condiciones de empleo del personal de la entidad.

Sin embargo, muchos de los delegados del consejo se asociaron a una iniciativa Argentina en el sentido de que debe mantenerse el actual nivel de funcionarios y empleados de la secretaría general de la OEA.

Actualmente, la secretaría general, que tiene su sede en la Unión Panamericana en esta capital, tiene unos 1.300 empleados y funcionarios.

El embajador de Argentina, Raúl A. Quijano, votó a favor de la paridad, pero manifestó que el secretario general Galo Plaza debe "redoblar sus esfuerzos" con el fin de mantener sin aumentos el número actual de funcionarios y empleados.

Muchos de los delegados se asociaron a esta iniciativa argentina, entre ellos los de México, Chile, Estados Unidos, Colombia y Perú.

La paridad, que comenzará a regir el primero de enero, consiste, entre otras cosas, en subsidio de educación, prestaciones familiares, una prima de repatriación, licencias para enfermedad y maternidad, y vacaciones en el país de origen cada dos años, en vez de cada tres como en la actualidad.

Se cumplió el 9° aniversario del vuelo al Polo Sur

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Celebróse el noveno aniversario del primer vuelo al Polo Sur realizado por dos aviones argentinos, un DC3 y un DC-4 de la Armada, al mando del capitán de fragata Hermes Quijada, actual comandante de la aviación naval.

En la oportunidad, 6 de enero de 1962, las máquinas argentinas aterrizaron en la base científica norteamericana Amundsen Scott.

Cabe recordar que fueron motivos fundamentales del viaje reconocer y fotografiar partes del sector antártico argentino aún poco conocidas o prácticamente inexploradas y determinar, asimismo, la factibilidad de alcanzar navegando por el oeste del mar de Wedell, las bases situadas al sur del mencionado mar.

Préstamos para universidades

El BID otorgó 40 millones de dólares para obras y asistencia financiera

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se informó que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo por 40.000.000 de dólares para ayudar a la Argentina a ampliar y mejorar nueve universidades nacionales y proveer asistencia financiera a estudiantes necesitados.

Los centros de estudio beneficiados son las universidades nacionales de Córdoba, Cuyo, La Plata, Litoral, Nordeste, Rosario, Sur, Tecnológica y Tucumán.

El programa forma parte de un plan de inversiones que el gobierno llevará a cabo en los próximos años, para mejorar y modernizar dichas universidades, particularmente en los campos de estudio que contribuyan en mayor grado al desarrollo económico y social del país.

Las nueve instituciones, más la Universidad de Buenos Aires, forman el sistema público de educación universitaria en la Argentina.

El costo total del programa se estima en 71.000.000 de dólares, de los cuales el crédito del banco financiará el 56,3 por ciento y fuentes locales el 43,7 por ciento restante.

Incorporaron a la vida civil en Salta a 3.000 indios

SALTA, 8 (Télam). — El llamado "Operativo indígena" desarrollado en esta provincia durante el año 1970, permitió la incorporación a la vida civil de la Nación, a más de tres mil indios nativos de las tribus del norte.

Este dato fue dado a conocer por la Dirección General del Registro Civil de la provincia.

Para la zafra azucarera se dictan normas

Están destinadas a dar seguridad y sanear las transacciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los azúcares crudos de la zafra 1971 serán puestos a disposición del Cifen (Comercial Inmobiliaria y Financiera Empresa Nacional) al precio de 60 pesos viejos el kilo, contra 56 pesos que era el precio vigente hasta el presente. Así lo establece una ley dada a conocer por el Poder Ejecutivo para "sanear estrictamente y dar seguridad a las transacciones de compra-venta de caña", según se explica en los considerandos de la misma.

La nueva ley no altera fundamentalmente la situación existente desde los últimos años, salvo en detalles y aspectos relativamente formales como el citado del precio original del producto de 56 a 60 pesos) lo cual — como es habitual— se traduce multiplicado en los precios que, en definitiva, deberá pagar el público consumidor.

Otro aspecto importante de la próxima zafra, el incremento del cupo autorizado, ya había sido resuelto por la Secretaría de Industria y Comercio Interior el 30 de octubre pasado, estableciendo la producción de azúcar para 1971 en un millón cien mil toneladas, incluidas 150.000 toneladas destinadas a la exportación. Con respecto al año pasado, la producción de azúcares subirá en un 30 por ciento, aproximadamente.

La ley y la resolución dictadas ahora establecen las formas y condiciones de intervención en el proceso de los diversos factores, los precios a pagar por la caña de azúcar y las bonificaciones y anticipos. Se destaca al respecto que los ingenios que compren y reciban caña con destino a su elaboración estarán obligados a abonar un precio mínimo de 31,50 pesos por tonelada de caña con base del 12 por ciento de sacarosa en caña y 80 por ciento de pureza aparente en el jugo de primera presión. La bonificación o deducción a realizar en la liquidación al productor por caña por cada 1 por ciento en más o en menos del contenido de sacarosa en caña, se estableció en 3,50 por tonelada.

En cuanto al otorgamiento de préstamos para la zafra azucarera —que se acordarán con garantía prendaria— deberán estar subordinados a la condición de que los mismos sean destinados con prioridad al pago de salarios, sueldos, caña comprada y cargas previsionales. Para lograr estos beneficios, los cañeros deberán acreditar estar al día con el pago de salarios y cargas previsionales.

La siembra de trigo ha sufrido una disminución

La producción sería de 498.000 toneladas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La siembra de trigo para la cosecha 1970-71 es menor en un 24 por ciento en relación a la anterior y, consecuentemente, la producción disminuirá en un 35 por ciento en relación al ciclo anterior.

Así lo anticipó la Secretaría de Agricultura y Ganadería conforme a las investigaciones practicadas por la Dirección de Economía y Sociología Rural que determinó la superficie cultivada y la probable producción del cereal para la precitada cosecha en 317.200 hectáreas, el área dedicada al cultivo del trigo Candeal y Tangarock, aproximadamente el 8 por ciento del total de las sementeras del cereal y algo más del 12 por ciento de la que se destina en la provincia de Buenos Aires, zona típica de las mencionadas variedades.

Añade el informe oficial que la producción probable se calcula en las 498.000 toneladas.

Cumplió ya 52 días en la Luna el robot soviético

La luz solar ha comenzado a alimentar sus baterías. Soportó 130 grados bajo cero en la noche selenita

MOSCU, 8 (UPI). — La luz solar empezó a alimentar las baterías fotoeléctricas del automóvil lunar soviético pero los científicos no quisieron pronunciarse en cuanto a la posibilidad de que haya sobrevivido indemne el frío de 130 grados centígrados bajo cero de la larga noche selenita.

El robot de ocho ruedas, denominado "Lunokhod uno", ha pasado 52 días en la Luna y ya soportó una noche de dos semanas en que el sol está por debajo del horizonte de la Luna.

Desde que el vehículo que lo transportó se posó sobre la Luna y el automóvil descendió por una rampa telescópica, ha viajado más de 1.700 metros y las fuentes soviéticas han dicho que es capaz de andar un año o más siempre que no se produzcan fallas mecánicas o accidentes de ruta.

Al momento en que los científicos soviéticos pusieron al "Lunokhod uno" en su estado de hibernación, el 23 de diciembre último, la máquina estaba en el interior de un cráter de tres kilómetros de diámetro, en el Mar de las Lluvias, una de las vastas planicies lunares, en la parte noroccidental de la cara visible de la Luna.

En aquel momento los soviéticos informaron que el vehículo se había alejado hasta más de un kilómetro de su cosmonave madre, "Luna 17" que lo llevó hasta el satélite natural terrestre el 17 de noviembre. Entonces avanzaba hacia los bordes serrados del cráter en el que se había posado.

El "Lunokhod uno", prototipo de futuros robots soviéticos de exploración lunar y planetaria, es controlado desde la tierra por expertos que se guían por pantallas de televisión y logran que el automóvil haga giros, se detenga y cambie su velocidad utilizando una palanca similar a la que se emplea en los aviones pequeños.

Durante su período de hibernación nocturna, los encargados del aparato cerraron la batería fotoeléctrica receptora, armada con un sistema de calefacción eléctrica en función para mantener a los delicados instrumentos radios y cámaras de televisión en una confortable temperatura de 16 grados centígrados.

Las ocho ruedas de rayos de alambre y el chasis quedaron sin protección contra el intenso frío, pero están construidos en materiales seleccionados especialmente para soportar sin inconvenientes temperaturas tan bajas.

Después de la primera noche de hibernación los científicos dieron a la máquina un día para calentar su chasis con los rayos del sol naciente.

El automóvil sólo tuvo una posibilidad de percance en sus primeros 25 días de operación cuando sus cuatro ruedas del lado izquierdo descendieron en un cráter cuya presencia no se había advertido, lo cual hizo que el automóvil se bamboleara marcadamente hacia ese lado. Las ruedas patinaron en cierto momento pero con mucho cuidado los científicos dieron marcha atrás y sacaron al vehículo de su comprometida situación.

Durante sus viajes el "Lunokhod uno" levantó muestras del suelo, las analizó con diversos productos químicos y espectroscopios para establecer su contenido, probando con un aparato especial la consistencia de las piedras tomadas.

Se construye otro refugio en el Aconcagua

MENDOZA, 8 (UPI). — Un helicóptero del Comando en Jefe del Ejército está colaborando —por primera vez en la legendaria historia del Aconcagua— en la construcción de un refugio de altura, a más de 4.200 metros sobre el nivel del mar, que servirá de base segura para las arriesgadas empresas de los andinistas que intenten escalar el coloso andino.

El aparato está especialmente diseñado para operar a considerable altura operación que no pueden hacer todos los helicópteros y se lo utiliza para el transporte de materiales desde los cuarteles de la Compañía de Esquiadores de Alta Montaña en Puente del Inca, hasta Plaza de Mulas. Como se informara ese trayecto es imposible realizarlo con vehículos terrestres razón por la cual el helicóptero viene a reemplazar muy eficazmente a la mula carguera.

Traslado gratuito de automóviles de turistas al Uruguay

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Flota Fluvial del Estado Argentino ha dispuesto trasladar gratuitamente a Montevideo hasta fines del corriente mes los automóviles de residentes argentinos que vayan a veranear a la vecina orilla.

La medida se adoptó— según se informó— con vistas a promocionar el turismo hacia el Uruguay y surge además del convenio existente entre la empresa y las autoridades del país oriental.

Adoptan medidas por la creciente del río Paraná

POSADAS, 8 (UPI). — La lenta pero constante crecida de las aguas del río Paraná está obligando a la Prefectura Naval Argentina a intensificar los patrullajes de sus efectivos para observar las necesidades de los pobladores aledaños al cauce del río y con vistas a evacuarlos si las circunstancias así lo exigen.

Hasta el momento han sido evacuadas unas 80 personas que fueron instaladas en galpones del Ejército y en tres vagones ferroviarios de la empresa General Urquiza. Los afectados por el desborde de las aguas, son atendidos en el aspecto sanitario por personal de la Cruz Roja.

Por otra parte, en las últimas horas comenzó a evacuarse masivamente a los pobladores de barrios afectados a los efectos de prevenir consecuencias más críticas.

En Entre Ríos

PARANA, 8. — La Junta de Defensa Civil alertó en un comunicado a los pobladores costeros del Paraná y del delta sobre la amenaza que significa el creciente aumento del caudal de agua de dicho río, estimando que el peligro mayor se ha de manifestar en la zona de La Paz a partir de la segunda quincena del corriente mes.

A pesar de que se trata de la creciente normal anual, el precitado organismo advierte que deben tomarse medidas de previsión con tiempo suficiente, por lo que recomienda a todos organismos vecinales y comunales afectados a este problema, que estén debidamente informados de la situación y tomen medidas con antelación suficiente.

Finalmente se indica que no deben ocurrir alarmas innecesarias por cuanto — se insiste— en que la creciente es normal a esta altura del año.

Con Lanusse y Gnavi se reunió el Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — Durante más de tres horas estuvieron reunidos en la víspera en una comida los comandantes en jefe de la Armada y del Ejército y el ministro de Bienestar Social de la Nación, almirante Pedro Gnavi, el teniente general Alejandro A. Lanusse y el Sr. Francisco Manrique, respectivamente.

La reunión de los citados se concretó en la sede del Comando en Jefe del Ejército y nada se informó oficialmente respecto a lo conversado en la oportunidad.

El costo de vida en 1970 creció el 21,7 por ciento

Detalles de los distintos rubros

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el nivel del costo de vida en esta capital y sus zonas aledañas aumentó el 2,3 por ciento durante el pasado mes de diciembre en comparación a noviembre inmediatamente anterior, y al detallar lo ocurrido durante el año que acaba de terminar, dice el organismo que, en términos generales el costo de vida en 1970 aumentó en un 21,7 por ciento.

Explica que los aumentos de mayor significación correspondieron al sector de la alimentación en un 15,5 por ciento en el último mes.

Detalla también los aumentos en los precios de muchos artículos de primera necesidad, tales como: bebidas alcohólicas, 56,5 por ciento; bebidas sin alcohol, dulces, azúcar y condimentos, 43,3; frutas y verduras, 35,2; el pan y los cereales, 5,7; carne, pescado y embutidos, 2,6 por ciento.

Señala que la indumentaria tuvo un aumento del 0,3 por ciento; en gastos generales el 0,9 por ciento y el menaje 1,1 por ciento.

Indica que el nivel general de costo de la construcción, tanto en esta capital como en sus alrededores, subió el 0,3 por ciento durante diciembre y el 21,7 por ciento durante 1970.

Está en S. Juan el embajador noruego

SAN JUAN, 8 (Télam). — Llegó y de visita a esta capital el embajador de Noruega en nuestro país Sr. Finnsyersted. Lo hizo en compañía del vicecónsul del país nórdico en Mendoza, Dr. Antonio Orquín y Monto.

El lunes emprenderá el regreso a Buenos Aires.

Analiza salarios y costos la CGT

Desmintióse la versión sobre una reunión de Rucci con el presidente

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En fuentes cegetistas se desmintió hoy categóricamente una versión periodística que anunciaba una entrevista entre el secretario de la central obrera y el presidente de la Nación.

"Ante los hechos consumados de los últimos aumentos, nada queda por hablar", expresó un directivo de la CGT ante una consulta.

Se admitió que los secretarios generales se hallan en sesión permanente durante las cuales se están analizando las incidencias que en el costo de la vida habrán de tener los últimos aumentos impuestos a los servicios públicos y los que se impondrán en los próximos días.

"De ninguna manera solicitaremos una entrevista con el presidente Levingston; no tendría objeto", añadió el gremialista que se abstuvo de dar su nombre.

Agregó que "tampoco habrá pausa o tregua", y aclaró: "El gobierno no dio tregua pues al siguiente día de anunciar los magros aumentos a jubilados y pensionados y dar el seis por ciento a los trabajadores activos, produjo hechos que redujeron a fojas cero el poder adquisitivo de los salarios", concluyó.

de salarios y solicitó un mínimo de 42 mil pesos viejos.

"Los aumentos a acordarse no guardan una debida relación —declaró en un comunicado— con el costo de la vida ni con el proceso inflacionario que se avecina. Por ello solicitamos un mínimo de 42.000 pesos moneda nacional por considerarla una retribución justa y digna y acorde con igualdad de remuneraciones y de tareas, estabilidad del empleado público, etc.".

"Estimamos —dice— que las evidentes tensiones sociales que existen lejos de atenuarse se verán agudizadas, por el que el impacto mayor será sufrido por el sector de 'menos pudientes'. Estos no podrán resistir las consecuencias naturales de un ensayo económico que permite la liberación de los precios de los artículos primarios de consumo, cuando por otro lado 'encasilla' aumentos salariales no acordes con aquellas necesidades".

Los trabajadores del Estado reiteran una reclamación

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El consejo directivo central de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) reclamó contra los aumentos

Dejó sin efecto un paro personal de Salud Pública

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los trabajadores de Salud Pública de la capital federal y del Gran Buenos Aires resolvieron suspender el paro de actividades que iban a realizar, en razón de que el titular de la cartera les anunció que existe un principio de solución a las demandas gremiales.

El Dr. Horacio Rodríguez Castells les informó a los dirigentes gremiales que aprobó las estructuras y promociones del personal, situación que demandará una inversión de 4 mil millones de pesos viejos más que lo previsto en el presupuesto.

Dada la respuesta los gremialistas decidieron mantener el estado de huelga, postergar el paro de 48 horas que debía iniciarse el próximo día 11 y convocar a un plenario de delegados para resolver la futura acción.

Los problemas de obreros de la carne

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretario general de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Constantino Zorila anunció que existe pleno acuerdo entre los sindicatos de la entidad para iniciar la movilización general en procura de solucionar la situación por la que atraviesan las familias de los 25.000 obreros suspendidos por el cese de la industria frigorífica.

Dijo que el próximo lunes se realizará una asamblea extraordinaria para fijar el lugar, la hora y la fecha en que se concretará una concentración nacional de trabajadores para reclamar soluciones y el pago inmediato de la garantía horaria.

Aumentará el Brasil la producción siderúrgica

VOLTA REDONDA, (Brasil) 8 (UPI). — El presidente Emilio Garrastazú Medici declaró que la producción siderúrgica del Brasil sería cuadriplicada para fines de la década en la última de una serie de "grandes avances" para la próspera economía del país.

Durante un discurso transmitido por radio y televisión a toda la nación, el jefe del Estado dijo que la producción brasileña de acero alcanzaría a 20.000.000 de toneladas en 1980 y señaló que los 5 millones de toneladas producidos en 1970 habían satisfecho el 90 por ciento de la demanda interna.

El presidente señaló asimismo, que Brasil vendió el año pasado 75 millones de dólares en acero a 42 países.

Garrastazú Medici expresó que el Brasil tiene la "ambiciosa, pero realista aspiración" de transformarse en uno de los mayores productores de acero en el mundo dentro de un decenio".

El discurso presidencial sucede a un optimista informe económico presentado la víspera por el ministro de Economía, Antonio Delfín Netto, exponiendo síntomas inequívocos de repunte en el panorama económico nacional.

Netto dijo que la tasa de crecimiento alcanzó el 9 por ciento durante 1970, una de las más alta del decenio, esperándose que la industria tendría el año siguiente un crecimiento del 10 por ciento y el sector agrícola del 7 por ciento.

Otros logros económicos de 1970 fueron los siguientes:

Inflación. Alrededor del 19,5 por ciento es decir el menor del decenio confiándose en reducirla gradualmente 10 por ciento cuando Garrastazú Medici termine su período en 1974.

Exportaciones. Alcanzaron el mayor nivel en la historia del Brasil, totalizando 2.700 millones de dólares. Las exportaciones de productos manufacturados llegaron también a un récord de 430 millones de dólares.

Reservas. Sumaron en 1970, 1.200 millones de dólares, es decir el monto más alto de la historia brasileña.

Déficit. El déficit fiscal del Brasil fue también el menor del decenio, en 1970, estimándose en el equivalente de unos 10 millones de dólares.

Gestión de abogados por la desaparición de Martins y Zenteno

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los integrantes de una comisión de abogados que realiza gestiones en relación con la desaparición del Dr. Néstor Martins y de su cliente Sr. Nildo Zenteno, le expresaron al ministro de Justicia de la Nación la grave preocupación que ha causado ese episodio entre los letrados del foro y en otros círculos del país.

Los abogados que entrevistaron con ese propósito al Dr. Jaime Perriaux, fueron Genaro Carrió, Enrique Bacigalupo, Salvador Darío Bergel y David Baigún.

Según se informó, el ministro manifestó a sus visitantes que haría llegar esa inquietud al presidente de la Nación.

Personal de trolebuses se reúne hoy en Rosario

ROSARIO, 8. — Esta noche a las 20 tendrá lugar una asamblea de trabajadores de trolebuses. Se realizará en la sede de la entidad, ubicada en bulevar Oroño 1190 y en la misma se informará acerca de las gestiones realizadas que determinarán actitudes a adoptar.

La asamblea ha sido convocada con relación al diferendo existente entre el gremio y la Secretaría de Servicios Públicos de la comuna, que dispuso poner en circulación trolebuses sin guarda. La entidad sindical expresa que ello viola la ordenanza municipal N° 537 del 3-8-49 habiendo notificado a los trabajadores que en resguardo de su categoría y función específica han tomado los recaudos legales pertinentes.

Una comisión de dirigentes viajó a la ciudad de Santa Fe con el propósito de entrevistar al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá con el fin de imponerlo de la situación.

El Banco Municipal otorga becas de estudio

ROSARIO, 8. — En celebración de sus 75 años de actividad en esta ciudad el Banco Municipal ha instituido tres becas para el corriente año. Con dichos beneficios manifestaron las autoridades de la institución, se contribuye a que futuros graduados cuenten con conocimientos prácticos de las disciplinas que se desarrollan en los bancos, como también se da cumplimiento a los objetivos de esa casa de créditos en el orden a servicios, ya que reintegra a la comunidad parte de sus beneficios.

Las becas consisten en un curso práctico en los departamentos de contabilidad general, auditoría, centro de cómputos y estudios patrimoniales. Los beneficiarios se ajustarán a una jornada diaria de cinco horas, con horario a convenir y el curso aludido tendrá una duración de ocho meses, desde el 1° de abril hasta el 30 de noviembre. Se asignarán $ 3 mil ley 18.188 por cada becario, que serán distribuidos en pesos 1.200 en abril - julio y pesos 1.800 en agosto-noviembre.

Para optar a estas becas se requiere estar cursando como mínimo tercer año de las carreras de contador público o licenciado en economía. La inscripción estará abierta hasta el 10 de marzo próximo en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas o en la secretaría académica de Ciencias Económicas.

El jurado de este concurso estará integrado por profesionales del Colegio de Graduados.

Se formulará un pedido sobre el caso Aramburu

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Comisión Nacional de Homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu solicitará a los comandantes en jefe de las fuerzas armadas "la insoslayable urgencia de constituir una comisión investigadora del secuestro y asesinato del ex presidente de la República.

"La vía elegida para esta gestión —añade— se apoya en el hecho de que son los comandantes en jefe quienes detentan actualmente el Poder Legislativo de la Nación".

Según se indicó, la precitada comisión está trabajando en la preparación del documento que enviará a la referida junta, cuyo texto hará conocer con anticipación a las comisiones provinciales, con el fin de solicitarles su adhesión o la adopción de presentaciones similares.

El organismo declaró también su propósito de "crear un movimiento nacional de opinión que reclame el esclarecimiento a fondo de todas las circunstancias que rodearon el asesinato del teniente general Aramburu, evitando que la impunidad termine con encubrir a los instigadores, encubridores, cómplices y autores materiales de ese abominable crimen".

Reunión de altos diplomáticos en Nueva York. - Los embajadores en las Naciones Unidas de las cuatro grandes potencias abandonan la sede de la misión de Gran Bretaña en la sede de la UN, después de conferenciar durante una hora y media. De izquierda a derecha aparecen: François de la Gorge, de Francia; Jacob Malik, de Rusia; Charle Yost, de Estados Unidos, y Frederick Warner, anfitrión y representante de Inglaterra en el organismo internacional (Radiofoto UPI)

Los créditos para ganado

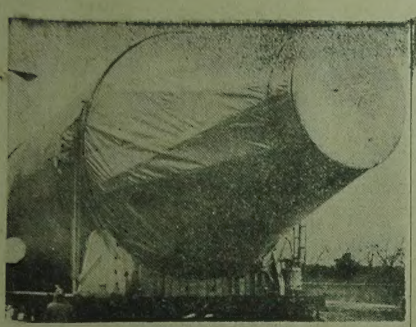
El Banco de la Nación ha dispuesto una ampliación. Las disposiciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto ampliar los créditos para la compra de hacienda de invernada por kilo vivo y también acordó mayores plazos para los reintegros.

Dispuso que para la compra de terneros, novillitos y novillos se podrá acordar hasta el 70 por ciento del valor de compra o tasación (el que resulte inferior), sin exceder de 84 pesos nacionales por kilo vivo.

Además, cuando los animales se adquieran en zonas de evolución lenta o provengan de ellas la financiación incluirá, dentro de igual porcentaje, los gastos de traslado.

En esos casos los préstamos no sobrepasarán los 96 pesos nacionales por kilo vivo, por todo concepto. Para la adquisición de vacas para engorde, no aptas para cría, se acordará hasta el 70 por ciento del valor de compra o tasación (el que resulte inferior), sin exceder de 62 pesos moneda nacional por kilo vivo.



Preparativos espaciales. - Procedente de Nueva Orleans (Estados Unidos) llega una réplica de gran tamaño del "Skylab" al Centro de Investigación de Vuelos Tripulados de Houston. Esta réplica será usada para entrenar a los astronautas con vistas al gran experimento orbital que tendrá lugar a fines de 1972 (Radiofo UPI)

Fijó el P.E. planes en la esfera de tres ministerios

Corresponden a los de Bienestar Social, Economía y Trabajo y Obras y Servicios Públicos. Los fundamentos

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — Por una ley difundida en las últimas horas de la tarde de ayer, el Pode Ejecutivo nacional fija la responsabilidad de aplicación de políticas, estrategias y ejecución de planes y programas nacionales en la esfera de los ministerios de Bienestar Social, Economía y Trabajo y Obras y Servicios Públicos, con sus respectivas secretarías.

Por el artículo 4 de la ley que lleva el número 18.902 de la Secretaría de Estado se transfieren a jurisdicción de Marina Mercante, reparticiones que dependían antes de la creación de esta última, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte.

Se trata de la Dirección Nacional de la Marina Mercante, Empresas Líneas Marítimas Argentinas, Flota Fluvial del Estado Argentino, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, la Administración General de Puertos, los Talleres de Reparaciones Navales y la Capitanía de Puertos.

La ley establece lo siguiente:

"Artículo 1º) Sustitúyese el inciso 1º del artículo 4º de la ley Nº 18.416, por el siguiente: "Ministerios que tienen atribuida la responsabilidad de aplicación de políticas, estrategias y ejecución de planes y programas nacionales, en secretarías de Estado. Comprenden los ministerios y secretarías de Estado de ellos dependientes, que a continuación se detallan:

"Ministerio de Economía y Trabajo. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Estado de Hacienda, Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Secretaría de Estado de Trabajo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, Secretaría de Estado de Energía, Secretaría de Estado de Comunicaciones, Secretaría de Estado de Recursos Hídricos, Secretaría de Estado de Marina Mercante.

Bienestar Social

"Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Secretaría de Estado de Seguridad Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, Secretaría de Estado de Vivienda.

Obras Públicas y Transporte

"Artículo 2º) Sustitúyese en el mismo texto legal el artículo 34 por el siguiente: "Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte.

"Artículo 34. Compete a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, el dictado de normas, fiscalización, ejecución y conservación de obras públicas nacionales y lo inherente al fomento, explotación, coordinación y fiscalización de los servicios públicos de transporte que no estén confiados a otros ministerios, comandos en jefe y secretaría de Estado y en particular:

"1º) Entender en el dictado de normas, construcción y conservación de toda obra vial cuya realización corresponda al gobierno nacional. Coordinar los programas de acción con los comandos en jefe, gobiernos provinciales y municipales.

"2º) Entender en el desarrollo de normas y tareas de conservación para los edificios públicos, monumentos y lugares históricos en coordinación con los ministerios y secretarías de Estado competentes.

"4º) Entender en lo relacionado con el registro, inscripción, fijación de las capacidades y calificación de empresas ejecutoras de obras, firmas consultoras y trabajos regidos por las leyes correspondientes, ...

"5º) Entender en la reglamentación y fiscalización de los sistemas de reajuste del costo de las obras y trabajos públicos, sujetos al régimen legal de la materia.

"6º) Promover las modificaciones tendientes a mantener actualizada la legislación en materia de obras públicas, propendiendo a la homogeneización de los pliegos de condiciones.

"7º) Proponer y ejecutar la política nacional de transporte de carácter comercial, terrestre y aéreo, fiscalizando su cumplimiento.

"8º) Dirigir, fomentar y desarrollar técnica, económica y financieramente los sistemas de transportes terrestre y aéreos, rutas, estaciones, puestos bajo su jurisdicción.

"9º) Fiscalizar los servicios concedidos y autorizados a particulares en las ramas de su competencia.

"10º) Estudiar, proyectar, construir y conservar las obras e instalaciones y adquirir materiales e implementos para los servicios a su cargo en materia de transporte terrestre y aéreos.

"11º) Participar en los proyectos de la infraestructura aeronáutica, específicamente dedicada al transporte aéreo de carácter nacional, en coordinación con el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

"12º) Coordinar las inversiones en los distintos sistemas de transporte de su competencia.

"13º) Proponer al Ministerio de Economía y Trabajo a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos el régimen tarifario de los servicios públicos de su competencia, como así también la relación de aquellos servicios públicos que por su carácter local y su escasa significación económica, sea conveniente que su régimen tarifario sea fijado directamente por la secretaría de Estado.

"14º) Supervisar las actividades de las empresas del Estado que actúen en su jurisdicción.

"15º) Entender en la reglamentación y fiscalización de las profesiones directamente vinculadas a las actividades en los ramos de su competencia, estimulando la formación de especialistas excepto en lo referente al personal navegante y aeronavegante.

"16º) Fomentar la investigación científica y tecnológica y la experimentación y el desarrollo y coordinarlas, con la enseñanza técnica en las materias de su competencia, excepto en aquellas señaladas en los artículos 25, 26 y 27 para los comandos en jefe de las fuerzas armadas".

Secretaría de Marina Mercante

"Art. 3º) Añádese en el mismo texto legal el artículo 27 bis: "Compete a la Secretaría de Estado de Marina Mercante la obtención de la máxima eficiencia en las áreas operativas y de acuerdo con los objetivos generales que a continuación se indican:

"1º) Obtener un nivel adecuado de participación en el mercado mundial de fletes.

"2º) Participar en forma activa en las conferencias de fletes.

"3º) Operar con niveles de gastos competitivos.

"4º) Aplicar una tecnología naviera competitiva.

"5º) Mantener un nivel de inversión en buques adecuado en tonelaje total y tipo de buques.

"6º) Obtener un nivel adecuado de rentabilidad de las empresas de su área.

"7º) Satisfacer la demanda de fletes con buques de construcción nacional.

"8º) Lograr un adecuado nivel de apoyo a la industria nacional.

"9º) Obtener un nivel importante de participación en la construcción naval latinoamericana.

"10º) Lograr costos de construcción naval competitivos.

"11º) Operar con tecnología actualizada para la construcción naval.

"12º) Obtener un nivel adecuado de infraestructura portuaria.

"13º) Realizar una localización de puertos en función de la producción.

"14º) Operar con una tecnología portuaria moderna.

"15º) Obtener un nivel óptimo de operabilidad de las vías navegables.

"16º) Lograr un nivel adecuado de coordinación con los sistemas de transporte nacional.

"17º) Operar con un régimen de tarifas competitivo.

"18º) Incrementar el nivel de formación y capacitación del personal navegante y de puertos.

"19º) Establecer e implantar un régimen adecuado para la incorporación cese de bandera y desguace de buques de matrícula nacional.

"20º) Optimizar la fiscalización de los servicios de transporte naviero concedidos y autorizados a terceros.

"21º) Suministrar en forma permanente, al ministro de Obras y Servicios Públicos, proyectos de legislación marítima y fluvial.

"Artículo 4º) Dependerán de la Secretaría de Estado de Marina Mercante los siguiente organismos actualmente existentes:

"1º) Dirección Nacional de la Marina Mercante.

"2º) Empresas Líneas Marítimas Argentinas.

"3º) Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino.

"4º) Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

"5º) Administración General de Puertos.

"6º) Talleres de reparaciones navales (TA. RE. NA.).

7º) Capitanías de Puertos

"Artículo 5º) Hasta tanto se efectúe la redistribución presupuestaria que corresponda como consecuencia de la presente modificación, los gastos de los organismos que se transfieren, de acuerdo al artículo anterior, se continuarán imputando a sus actuales jurisdicciones presupuestarias.

"Artículo 6º) El cumplimiento de esta ley no significará incremento alguno de gastos a cargo del Tesoro Nacional, adicionales a los ya contemplados en el presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio 1971.

"Artículo 7º) En el plazo de treinta (30) días a contar de la fecha de la presente ley, la Secretaría de Estado de Marina Mercante propondrá su estructura orgánica.

"Artículo 8º) La Secretaría de Estado de Comercio Exterior coordinará con las secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería, de Industria y Comercio Interior y de Marina Mercante, la utilización óptima de los recursos disponibles en todo lo que hace a la comercialización externa de los productos de exportación nacional.

"La ley está refrendada por los comandantes en jefe del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y por el ministro de Obras y Servicios Públicos".

La ley que creó el sistema estadístico reglamentaron

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Los censos de población, familia y viviendas se realizarán en el país cada diez años, mientras que los agropecuarios y los económicos se efectuarán cada cinco.

El decreto reglamentario de la ley 17 mil 622, dado a conocer en la Casa de Gobierno además de posibilitar la inmediata aplicación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), dispone que los censos de población se realicen los años terminados en cero, los agropecuarios los terminados en dos y siete y los económicos los años terminados en tres y ocho.

Aclara la medida gubernamental que los servicios estadísticos pertenecientes a todos los entes públicos nacionales provinciales y municipales —administración centralizada, descentralizada y empresas estatales— deberán realizar las tareas que para el cumplimiento del programa anual de estadísticas y censos, les asigne el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, al que le corresponde la dirección del programa.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), tendrá a su cargo la preparación del programa anual de estadísticas y censos del Sistema Estadístico Nacional de Desarrollo para su consideración y ulterior aprobación por el Poder Ejecutivo.

Se señala, además, que el director del INDEC tendrá jerarquía de subsecretario de Estado y entre sus misiones figuran las de ejercer la dirección administrativa y técnica del organismo, representar al INDEC en todos sus actos y contratos, elevar el proyecto del programa anual de estadística y censos, gestionar de las autoridades nacionales, provinciales y municipales la adopción de medidas conducentes al mejoramiento y ampliación de sus servicios estadísticos y la provisión de fondos que aseguren el normal desarrollo de las tareas, contratación de expertos nacionales o extranjeros para realizar estudios, investigaciones o tareas estadísticas, sancionar a los transgresores de la ley 17.622 de creación del Sistema Estadístico Nacional, fijar los calendarios de las operaciones a realizar en oportunidad de cada censo y promover acuerdos o convenios de carácter estadístico con organismos extranjeros e internacionales.

El plan mínimo permanente de publicaciones del INDEC comprenderá: a) Anuario estadístico de la República Argentina; b) Boletín estadístico trimestral; c) Boletín de informaciones estadísticas (mensual).

Por último se determina que la declaración y/o informaciones individuales no podrán ser comunicadas a terceros aunque se trate de autoridades judiciales o de servicios oficiales ajenos al SEN, ni utilizadas, difundidas o publicadas en forma tal que permitan identificar a la persona o entidad que las formula.

Las estructuras hospitalarias

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social continúa empeñado en el estudio y solución de la factibilidad financiera de las estructuras —y la consecuente implicancia salarial que ella presupone— correspondientes a los establecimientos hospitalarios de jurisdicción nacional, los dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental y de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado. Así lo señala una información dada a conocer en dicha secretaría de Estado.

Indícase, además, que el análisis económico del problema, encarado preliminarmente por la Secretaría de Hacienda, será intensificado para facilitar la solución financiera que exige una erogación superior a los 4.000 millones de pesos, moneda nacional.

La Secretaría de Salud Pública, a cuyo nivel se proyectaron y aprobaron las estructuras de los establecimientos asistenciales de su jurisdicción —concluye la información—, considerará los compromisos económicos que imponen esas nuevas erogaciones para convenir posteriormente con la Secretaría de Hacienda el ajuste financiero correspondiente.

Situación de unos pasivos

Deberán cumplimentar disposiciones de la ley 18.842 de empadronamiento

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Desde el 11 de enero los jubilados y pensionados que no dieron cumplimiento a las disposiciones de la ley 18.842 sobre empadronamiento, por causas comprobables y que perciben sus beneficios en bancos de la capital federal y Gran Buenos Aires, deberán concurrir para regularizar su situación al vestíbulo del Banco Hipotecario Nacional, Defensa 120, planta baja, de 7,30 a 11,30, teniendo un plazo de 60 días corridos para registrarse.

Aquellos jubilados y pensionados que por invalidez o enfermedad estimaren que no podrán cumplimentar la resolución 488, firmada por el ministro de Bienestar Social Sr. Francisco Manrique, deberán comunicarlo a partir del 11 de enero también con un plazo de 60 días corridos, al Banco Hipotecario Nacional.

Los beneficiarios que cobran sus haberes en bancos u organismos situados fuera de la capital federal y el Gran Buenos Aires, deberán presentarse en las siguientes agencias: en B. Blanca Bs. As.), Almafuerte 665; en Esquel (Chubut), San Martín 802; en General Roca (Río Negro), Neuquén 545; en Santa Rosa Avellaneda 378; en Viedma, Belgrano 221; en Córdoba, Rosario de Santa Fe 261; en La Rioja, Bartolomé Mitre 622; en Mercedes (San Luis), avenida Mitre 817 en Río Cuarto (Córdoba, Sobremonte 1066; en Corrientess, Córdoba 1985; en Curuzú Cuatiá, Rodríguez Peña 764; en Formosa, J.M. Uriburu 281; en Posadas, Colón 339; en Reconquista (Sta. Fe), Habegger 943; en Resistencia, General Obligado 40; en La Plata, calle 55-680; en Azul (Bs. As.), H. Yrigoyen 526; en Junín (Bs. As.), Rivadavia 94; en Mar del Plata (Bs. As.) San Martín 1859; en Pehuajó (Bs. As.), Echeverría 407; en Mendoza, Gutiérrez 543; en San Juan, Entre Ríos 418, en San Rafael (Mendoza), Las Heras 85; en Rosario (Santa Fe), Laprida 708; en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), V.H. Montero 143; en Paraná, San Juan 134; en Santa Fe, 25 de Mayo 2265; en Tucumán, Crisóstomo Alvarez 456 60; en Catamarca, Tucumán 564; en Jujuy, Lamadrid 257; en Salta, Buenos Aires 195, y, en Santiago del Estero, 24 de Setiembre 467.

El secretario de Industria viajó a C. Rivadavia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio Interior viajó esta mañana a Comodoro Rivadavia para evaluar la situación de la planta petroquímica.

Antes de ascender al avión que desde el aeroparque lo llevó a ese destino, el general Mario Chescotta dijo "que hay interés en mantener esa fuente de trabajo, a cuyo alrededor se ha formado una población de 4.000 personas".

Declaró también que es su propósito regresar esta misma tarde para adoptar a la brevedad una serie de medidas que solucionen definitivamente la situación conflictiva en que se encuentra petroquímica.

Gestiones de Sosa Laprida

Pidió fondos al gobierno para la realización de obras hidráulicas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El gobernador de Formosa, coronel Augusto Sosa Laprida, requirió al gobierno nacional la suma de 6 millones de pesos ley, para la realización de obras hidráulicas y reparación de daños provocados por las recientes lluvias en la provincia y, principalmente, en la zona de Las Lomitas. Las declaraciones fueron formuladas por el mandatario formoseño en la Casa de Gobierno donde entrevistó al ministro del Interior.

Con referencia a Las Lomitas, zona de 30.000 hectáreas, baja y anegadiza, dijo que la situación va mejorando y que la inundación se debió al exceso de lluvias. Indicó que alrededor de 1.500 personas se encuentran alojadas en vagones del ferrocarril y añadió que el estado sanitario de las mismas es bueno. Explicó que en las tareas de evacuación, alimentación y control aéreo, se contó con el apoyo del gobierno nacional.

Sobre los desbordes del río Pilcomayo, manifestó que se había observado desde el aire la zona de Media Luna donde el río había comenzado a salir de madre y explicó que ello se debía fundamentalmente al comienzo de la época de lluvias en la zona boliviana, pero aclaró que por el momento la situación no entrañaba peligro.

En otro orden de cosas, se le señaló que algunas publicaciones indicaban que en su gobierno había poco apertura política y diálogo. Al respecto contestó que él no era un político sino un funcionario preocupado por los problemas sociales y económicos, por lo que no tiene tiempo de hacer política. En el segundo aspecto, el del diálogo, expresó que colaboran activamente en su gobierno ex gobernadores mientras que mantiene conversaciones permanentes con la CGT local.

Por último, se le preguntó si iba a dejar sus funciones, a lo que contestó que no había motivos para ello y que por otra parte el Poder Ejecutivo no le había hecho llegar ninguna comunicación al respecto.

Satisfacción en los medios tabacaleros

SAN SALVADOR DE JUJUY, 8 (Télam). — Con satisfacción se recibió en medios tabacaleros locales la prórroga de la ley del Fondo Especial firmada por el presidente de la Nación, poco antes de su vencimiento, culminando así con éxito numerosas gestiones efectuadas por el gobierno y productores jujeños.

La repercusión de esta decisión en el orden social y en el presupuesto provincial está representada en los seis millones de pesos, casi un cuarenta por ciento del ejercicio económico oficial, que queda en su casi totalidad en el comercio y población jujeña, pues todo el dinero que se general con la producción del tabaco se distribuye en Jujuy.



Los avances de la ciencia. - C. H. Li (izquierda) y el Dr. Donald Yamashiro, del laboratorio de investigaciones de la hormona en la Universidad de California muestran el instrumental usado en la investigación sobre el crecimiento humano. El Dr. Li anunció la síntesis de dicha hormona del crecimiento del hombre, que se produce de manera natural por la glándula pituitaria (Radiofo UPI)

En Córdoba hizo declaraciones el brigadier Rey

Encaró tres aspectos de la política de la Revolución. Tensiones sociales

CORDOBA, 8. — Tres aspectos de la política de la Revolución Argentina encaró en declaraciones formuladas a LW1 Radio Universidad, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey.

Se refirió a los plazos para la salida institucional, a los nuevos esquemas políticos y a las tensiones económico sociales.

Al responder a una pregunta que se le formuló sobre si era partidario de acortar los plazos para la salida institucional de la Revolución Argentina respondió: "Los plazos necesarios oscilan entre cuatro y cinco años. Pensamos que ese es el término adecuado para que puedan concretarse los planes en lo político y económico, necesarios para la salida constitucional".

Se le preguntó si la revolución pretendía instaurar un nuevo partido político, y su respuesta fue: "La Revolución Argentina pretende sobrepasar los esquemas políticos anteriores al año 1966. En la República Argentina —agregó— está naciendo una nueva sociedad"

Respecto del plan económico que anunció el gobierno declaró: "Es necesario reconocer que existe un proceso mundial. El plan de desarrollo fijado indica una inflación del 10 por ciento. Lógicamente, no es un plan rígido; es flexible y tendrá que adaptarse a las realidades nacionales, que son siempre cambiantes".

Al requerírsele una opinión sobre los hechos subversivos que se registran en distintos lugares del país, el brigadier Rey dijo que "no se puede desconocer que existen tensiones sociales muy agudizadas por factores especialmente de carácter económico social.

El gobierno de la revolución —dijo— está haciendo los mejores esfuerzos para acabar con las causas de esas tensiones sociales".

Obtuvo su brevet de paracaidista el Gral. López Aufranc

CORDOBA, 8 (UPI). — Obtuvo su brevet de paracaidista militar el comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc, tras el lanzamiento bautismal cumplido en la pista de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada.

Fue acompañado en el salto por el comandante de la brigada, general de brigada César Fermín Ochoa, y los tenientes coroneles Jorge Manuel Amado, Luis Santiago Martella y Arturo G. Centeno.

EL LITORAL

Viernes 8 de enero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rishd Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.353

SUPERABUNDANCIA DE REVOLUCIONARIOS

El crédito ideal y emotivo de ciertas palabras suele depender de su uso. Si se las usa con cierta discreción y hasta diríase con cierta economía no perderán su prestigio como ocurre con las que aparecen como gastadas por excesivo manoseo. Eso de que no daña lo que abunda es una verdad relativa, pues la abundancia en la reiteración de una terminología determinada le causa grave daño porque a fuerza de repetirse termina por no ser ni percibida por el oído, no provoca resonancia ni eco alguno en el espíritu público.

Muchas palabras del léxico político que nacieron con gran fuerza de sugestión y con brillo lujoso, han caído en el plano de la vulgaridad incolora debido a la circunstancia de que se las quiso explotar en demasía y les ocurre lo que a las tierras fértiles que por falta de reposo y de variación en el cultivo terminan por convertirse en estériles.

Es lo que acontece en estos momentos con la palabra revolución y con su opuesta contrarrevolución. La una es consecuencia lógica de la otra. Sólo que a juzgar por quienes las usan a troche y moche ya no se percibe con claridad dónde terminan los límites de cada una, pues se confunden sus dominios según quien las pronuncia. Está visto que nada se parece tanto a un revolucionario como un contrarrevolucionario. Al menos si al árbol se lo juzga por sus frutos. Aunque los fines confesados sean disímiles, los métodos que emplean son los mismos. Y como los métodos en la acción diaria son los únicos reales y positivos cuya transitoriedad se dilata de tal modo que se hace permanente, resulta que los fines separan en apariencias mientras que los métodos unen en la realidad efectiva. Revolucionarios y contrarrevolucionarios según la suerte que les depara el proceso histórico desde el punto de vista de la conquista del poder y no de la excelencia del ideario respectivo, alternan en la calificación; de pronto el revolucionario de hoy es el reaccionario de mañana y viceversa. Como la veleta movida por la acción del viento, la calificación también se mueve según el capricho de las circunstancias.

Estas reflexiones vienen a cuento en virtud de una información periodística relativa a la actuación de los dirigentes de la CGT con respecto al gobierno actual. Interrogado uno de los dirigentes más destacados del sindicalismo nacional sobre el sentido de una manifestación de un alto funcionario que consideraba "contrarrevolucionarios" a los hombres de la CGT hostiles al gobierno de la Revolución Argentina, este dirigente respondió: "¿No le parece que podría ser al revés: Que los revolucionarios seamos nosotros y la contrarrevolución el gobierno?".

Resulta, pues, que el gobierno se proclama revolucionario y la oposición sindicalista adopta la misma terminología. Ambos son revolucionarios por autodefinición. Sin embargo, la revolución que propicia el uno no es la misma que propicia el rival. Pero no se agota en estos dos sectores la posición revolucionaria políticamente considerada. Pues dentro de la CGT misma hay otros revolucionarios que consideran contrarrevolucionarios a los que se precian de auténticos revolucionarios. Y, al margen de la organización sindical, hay grupos heterogéneos, desprendimientos, los más de fuerzas políticas ahora en cuarentena, practicantes de la acción directa terrorista para quienes fuera de sus filas no hay revolucionarios que valgan y merezcan tal nombre. Por donde todos son de hecho "contrarrevolucionarios" indignos de usar el título de revolucionarios.

Es curioso lo que ocurre: la palabra revolucionario que antaño se usaba en voz baja, que entrañaba peligros para quienes se inscribían en sus listas, que era militancia de minorías por lo común anónimas, ahora es título honorífico y rentable políticamente. Ya no es término de ocultación, sino de "promoción" política. Tampoco es profesión clandestina, pues puede ser pública desde el momento en que abundan los gobiernos que se complacen en la calificación de revolucionarios y que, además, acusan de contrarrevolucionarios a sus opositores disputándole a éstos el título que el gobierno hace suyo como si fuese el de la revolución un monopolio de Estado. Aunque parezca irónico decirlo, es un monopolio de Estado allí donde los revolucionarios de cualquier signo se convierten en dueños del poder.

Si no existiese tal superabundancia de revolucionarios verbales y de los otros, no tendrían sentido estas confusiones de lenguaje ni serían posibles las acusaciones pintorescas que se formulan recíprocamente los revolucionarios que están en el poder y los que aspiran a reemplazarlos, quizás para hacer lo mismo... o peor, si cabe.

Suprefectura está alerta para el caso de una eventual crecida

El prefecto Luis Vicentin, a cargo de la jefatura de la Subprefectura Naval Santa Fe, informó que los equipos y efectivos de la repartición se hallan listos para poner en ejecución el plan operativo que incluye medidas de seguridad y resguardo, para casos de crecidas.

"No obstante —agregó— por el momento no existen motivos para alarmarse, ya que el registro del día del Iguazú es de 20,76 metros, es decir 9 centímetros menos que ayer y si bien tal descenso poco significa, al menos indica que el sostenido repunte se ha detenido. Por lo demás, cuando Iguazú llega a 24 metros y esa marca se mantiene por 4 ó 5 días, es llegado el momento de poner en marcha las medidas de seguridad".

Consultado sobre cuáles eran esas medidas, el funcionario señaló que en primer lugar se realiza una recorrida total por las zonas costeras, alertando a la población y notificando a los poseedores de ganado; "aunque esto —acotó— se hace por mera rutina, ya que los isleños están al día por las informaciones radiales, dado que todos poseen su respectivo transistor. La segunda recorrida, se efectúa cuando la marca del hidrómetro local llega a los 4.30 metros; es entonces cuando no hay más remedio que proceder a evacuar por la fuerza a los remisos, porque fundamentalmente pensamos que no puede dejarse librado al capricho de una persona, la suerte de toda su familia".

PUBLICACIONES

"La industria azucarera"

Ha sido editado el Nº 916 de la revista "La industria azucarera", que dirige el Sr. Roberto Lanusse y que atiende precisamente a todo lo que hace al quehacer azucarero nacional y mundial.

En este número trae cifras relativas al azúcar argentino, su producción, importación, consumo, exportación y existencia en los ejercicios 1959/60 al 1969/70; sobre el precio del azúcar crudo en el mercado internacional; de la zafra nacional 1970, además de distintas notas con referencia a la cosecha en Londres, al consumo en Estados Unidos, a la producción chilena y muchas más de interés para quienes están en el tema azucarero.

La permanencia de Sánchez Almeyra pide una entidad

El Centro de Jubilados Provinciales "Azul y Blanco" dirigió un telegrama al presidente de la Nación, Gral. [illegible] Marcelo Levingston, manifestándole que por primera vez un gobernador de Santa Fe manifiesta su preocupación por la situación del sector pasivo, por lo que solicita la permanencia del general Guillermo Sánchez Almeyra en el cargo.

El mismo despacho consigna que se remite por separado un memorial con la firma de gran cantidad de jubilados y pensionados.

Será constituido un grupo dedicado al estudio de OVNI

Se realizó una reunión en nuestra ciudad con el objeto de dejar establecido un centro de investigaciones del fenómeno OVNI (Objeto Volador No Identificado), con carácter nacional.

La iniciativa fue propuesta por el Centro de Estudios Físicos, conjuntamente con el Centro Investigador de Objetos Aéreos No Identificados (CIDOANI) de Buenos Aires, en el Segundo Simposio Nacional de Investigaciones sobre OVNI, llevado a cabo en la capital federal en octubre último.

La nueva red de investigadores tendrá como finalidad primordial mantener al día a todos los investigadores, proporcionándoles una información objetiva de los casos que se suceden en todo el país, lo que permitirá que cada uno de ellos cuente con un archivo completo de los mismos.

El proyecto presentado en esa oportunidad será comunicado a investigadores de todo el país, a fin de dejar establecida la red en el menor plazo posible.

Nuevas autoridades en la A. de Dibujantes

Como resultado de la reciente asamblea, se procedió a la renovación de la comisión directiva de la Asociación de Dibujantes y Grabadores de Santa Fe, que quedó integrada del siguiente modo: presidenta, Nydia Ruscitti; vicepresidente, Salvador Mossa; secretaria, María del Carmen Martínez Villar; prosecretaria, Mirta Negretti; tesorera, Elsa de Rotman; protesorera, Jovita Giménez Barquín; revisor de cuentas, Ana María Paris; vocales, Francisco Alomar, Cristino Petruchelli; suplentes, Beatriz Goucebet y Nora Cusanelli.

Los expendedores de combustibles piden soluciones rápidas

Celebró sesión la Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de Santa Fe, oportunidad en que rindieron un informe los delegados que concurrieron recientemente a una reunión celebrada en la capital federal entre directivos de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines, de Compañías petroleras y autoridades de la Secretaría de Estado de Energía, en cuyo transcurso se insistió ante dichas empresas para que den solución inmediata a los problemas que afectan al sector del expendio. Se subrayó la necesidad de que sean satisfechas las aspiraciones económicas, mediante el incremento de las bonificaciones que solamente se atiende en forma parcial.

La Cámara se hizo eco de los reiterados pedidos de intervención ante las citadas empresas, hechos por los expendedores del interior, que se sienten relegados en mayor medida con respecto a los beneficios, señala, prometidos y no acordados. Dispuso asimismo el ente local de los expendedores solicitar a todos los comerciantes del ramo que se mantengan alertas en previsión de acontecimientos que pueden determinar la adopción de medidas que las circunstancias aconsejen y hacer público que el reciente aumento experimentado por los combustibles no incide en forma alguna en mayores bonificaciones para el gremio.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas por la mañana de lunes a sábados, de 9 a 12, por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Exposición de óleos de Gladys Giudice obras donadas por el Fondo Nacional de las Artes y premios adquisiciones Municipalidad de Santa Fe 1970.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17 y 30. Lunes cerrado.

Muestra anual de trabajos del Taller de Artes Plásticas de Graciela Borthwick y Raúl Cerdá. — En el vestíbulo de de la galería Garay. Hasta mañana de 8 a 12 y de 16 a 20.

UNIVERSITARIAS

Se inició el curso preuniversitario de Ingeniería Química

Esta mañana a las 8 dio comienzo el curso preuniversitario de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

Con ese motivo se realizó un acto, con la asistencia de autoridades y profesores del curso, que cuenta con 380 inscriptos.

Se dictarán clases de matemática y química, durante el corriente mes y febrero, finalizando el 15 de marzo.

Inscriben para exámenes

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que hasta el 15 del corriente, en el horario de 9 a 10, se recepcionarán las inscripciones para exámenes correspondientes al primer turno de febrero.

La inscripción se efectúa en el Departamento Alumnado de dicho establecimiento.

MUNICIPALES

Varían recorridos de dos líneas del transporte urbano

La Dirección de Servicios Públicos de la municipalidad informó que por encontrarse sometidas a reparaciones las calles Entre Ríos y San José, han sido modificados los recorridos de las líneas de ómnibus 2 y 10.

La primera tomará por bulevar Zavalla, siguiendo por 3 de Febrero, San José, Entre Ríos, bulevar Zavalla y retomando luego su recorrido habitual. En cuanto a la línea No. 10 lo hará por Entre Ríos, San José, 3 de Febrero, Bv. Zavalla y su recorrido habitual.

Vencimientos

Informó la Dirección de Rentas que mañana vencerá el plazo de presentación de moratoria de Registro e Inspección de Tasas de Inmuebles y que el 15 del actual finalizará el término para el pago respectivo.

Visitas del Dr. Puccio

El titular del D. E. municipal, Dr. Conrado J. Puccio, acompañado por el secretario de Gobierno y Servicios Públicos realizó visitas a distintas reparticiones de su jurisdicción. Dichos funcionarios verificaron la labor que se realiza en Policía Municipal, Plazas y Paseos, Servicios Públicos y Maestranza.

Cultura y B. Social

El secretario de Cultura y Bienestar Social, Dr. José A. Traverso, realizó visitas a los barrios 12 de Octubre, Barranquitas Oeste y Villa del Parque, previéndose para las últimas horas de esta tarde un recorrido por la zona de Coronel Dorrego, ex Villa Chaqueña.

Otorgamiento de un lote

El Club A. El Fortín, de Villa del Parque, dio a publicidad el texto de una nota solicitando el otorgamiento de un lote en esa jurisdicción.

Sobre el particular la delegada del loteo de dicha jurisdicción, Sra. Z. S. de Bounissent, informó que los factores que han determinado que no sea posible la cesión referida se deben a que actualmente no existe en la jurisdicción de Villa del Parque ningún lote disponible.

Por otra parte, en el caso de que se desocupara alguno de los solares adjudicados, el sería otorgado a algunas de las familias que viven en el barrio y que no son propietarias, siguiendo el orden de prioridades que figura en la lista de solicitantes.

Además, existe otro club, con más antigüedad que aquél, el que tampoco posee un lote. Finalmente señala que El Fortín figura en la lista de solicitudes y que llegado el caso de que todas las familias estén ubicadas y que existiera un lugar adecuado para su funcionamiento, no habría inconveniente en la cesión pedida.

Una reunión de vecinos habrá en barrio Mayoraz

Se realizará el domingo próximo una asamblea general de vecinos propietarios que habitan en el barrio Mayoraz, a las 9.30 y en la escuela A. M. Berna, sita en Diagonal Martínez y 9 de Julio, para considerar diversos temas de interés para esa zona.

Se tratarán las mejoras referidas a pavimentación, desagües, construcción de veredas y tapiales, entubamiento del zanjón paralelo a las vías del FCGM Belgrano, existente entre el puente Negro y Estanislao Zeballos, ensanche de la Avda. Aristóbulo del Valle desde Castelli a E. Zeballo vereda oeste, instalación de teléfonos públicos, aumento del alumbrado público, rellenamiento de zavas existentes y a la vez se establecerán las posibilidades de los propietarios para los pagos que en esos conceptos puedan efectuarse, en proporción acorde con sus condiciones económicas.

A la situación de dos diarios refirióse el Dr. Carlos Lagos

De regreso de las ciudades de Catamarca y La Rioja, el Dr. Carlos Ovidio Lagos, director de nuestro colega La Capital, de Rosario, y presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, se detuvo en nuestra ciudad, donde tuvimos oportunidad de requerirle detalles sobre la labor desarrollada en esas ciudades, vinculada con la misión específica del organismo mencionado. Accediendo cordialmente a la entrevista y poniendo énfasis en destacar la necesidad de defender la libre expresión de las ideas, el Dr. Lagos formuló declaraciones de interés, puntualizando los hechos que han originado situaciones que ADEPA ha considerado de manera muy especial.

—"A raíz de denuncias presentadas por los diarios miembros de ADEPA —"La Unión", de Catamarca y "El Independiente" de La Rioja— se dispuso que la Comisión de Libertad de Prensa, que presido, se trasladara a dichas ciudades con la finalidad de comprobar sobre el mismo terreno la veracidad de los hechos denunciados por ambas publicaciones, que se traducen en un evidente cercenamiento de la libertad de prensa", expresó.

En Catamarca

"En lo que atañe al diario "La Unión" —señaló— el P.E. de Catamarca pretende endosarle la autoría de los hechos sucedidos el 17 de noviembre, de tan deplorables consecuencias y que todo el país conoce, como así también la evidencia de la violenta represión policial en los dos días de huelga general que se concretara el 13 y el 14 de dicho mes.

"Las diversas personas y entidades representativas —agregó— e incluso el análisis de todas las ediciones de "La Unión" correspondientes a esos días, demostraron sin lugar a dudas que en aquellos deplorables hechos que conmovieron al país, en la prédica de dicha publicación no existió ninguna relación de causa efectiva, sino que ellos derivaron de la conocida huelga policial y de la reacción popular que había sido presagiada por el Colegio de Abogados de Catamarca, cuando mucho antes de esos acontecimientos denunció que existía un vicio de justicia.

"Con relación a la represión policial en los dos días de huelga —dijo luego— no sólo ésta fue innecesaria, sino que también produjo la detención de reporteros gráficos de "La Unión" mientras cumplían sus tareas específicas y, además, se registró un ataque policial que tuvo que soportar la publicación citada, contra la cual hubo varios disparos de gases lacrimógenos en su sección expedición, así como la intimación a difundidores de prensa a quienes se pretendió impedir la venta de una edición extraordinaria que la dirección del diario dispuso con motivo de los sucesos.

"Se ha establecido que el diario se había ceñido estrictamente a la misión de informar con objetividad y veracidad, por lo cual no se le puede imputar ninguna responsabilidad por los hechos sucedidos. Por el contrario, surge claro que existió un definido ataque a la libertad de prensa y que ha dado origen a que ADEPA se hiciera solidaria con el director de "La Unión" presbítero Ramón Rosa Olmos y presentara su protesta al gobierno provincial".

Otro aspecto que el Dr. Lagos puso de manifiesto es el referido a lo acaecido días después del "catamarcazo", a raíz de haber sido declarada la ciudad zona de emergencia y dispuesta la actuación del consejo de guerra militar cuando fue detenido el dibujante de "La Unión" Sr. Rodríguez, quien fue sancionado con 180 días de prisión que actualmente está cumpliendo en la cárcel de Villa Devoto, en la capital federal. "En este proceso —indicó— el Sr. Rodríguez fue privado de las más elementales garantías de justicia".

En La Rioja

Con referencia al diario "El Independiente" dijo el Dr. Lagos que la comisión pudo verificar a través de diversas consultas y entrevistas, así como por intermedio del examen de sus ediciones, que las denuncias formuladas por su director, Sr. Alipio Paoletti, fueron veraces en el sentido de que el P.E. provincial le había hecho objeto de una serie de tentativas intimidatorias que fueron desde la detención de su director y de su secretario de redacción hasta la presión económica, traducida en gestiones tendientes a restarle el crédito del banco oficial de la provincia y el cercenamiento o eliminación casi total de avisos oficiales concernientes a licitaciones y concursos de precios. Si bien sobre este particular no es obligación suministrárselos, es un elemental deber de todo gobierno difundirlos por intermedio de los diarios de mayor circulación, dado que ello asegura el máximo conocimiento de los actos oficiales y, precisamente, "El Independiente" es el diario local de mayor circulación en dicha provincia.

"También el fastidio del P. E. provincial —expresó luego— deriva de las críticas formuladas por "El Independiente" contra el proyecto de privatizar la imprenta y Boletín Oficial con la finalidad no negada de editar un diario oficial. Fue a raíz de ello, y por un comentario editorial donde se analizaba la gestión del gobierno, que el Sr. Paoletti fue sometido a proceso por presunto desacato.

"Nuestra entidad interpreta, como lo ha sostenido siempre, que la libertad de prensa lleva virtualmente implícita la libertad de crítica a los funcionarios por los actos que éstos realicen en el ejercicio de sus funciones, por lo que una crítica áspera o protesta vehemente que tienda a defender los intereses públicos y aunque ello importe una discrepancia con el criterio oficial, nunca puede dar lugar a un justo proceso por desacato, por lo que espero que los jueces no acojan la referida querella, ya que en los hechos el diario no ha incurrido en esa falta".

El doctor Lagos nos dijo finalmente: "Lo que acontece en esas dos provincias contradice las garantías que el presidente Levingston hizo llegar a ADEPA en su última asamblea general, realizada en setiembre de 1970 en Trelew, en el sentido de brindar las más amplias seguridades a la libertad de expresión".

Recepción de las solicitudes para colonización

El Ministerio de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Dirección de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, reitera que el 11 del corriente vence el término para la recepción de las solicitudes de los aspirantes a ocupar lotes en los campos fiscales Las Gamas-Santa Lucía.

Se informa que las solicitudes se reciben en Bv. Pellegrini 3100 en esta ciudad, en Vera calle Córdoba 1764 y en Reconquista local 11 de la estación terminal, y se hace saber a los interesados que pueden presentarse el día indicado aunque no tengan la documentación total, la que completarán posteriormente.

Presencia de un virus

La Dirección General de Sanidad Animal informó que se ha observado un brote de enfermedades mucosas o "decarreos" víricos en bovinos, en el centro y norte de la provincia.

Con tal motivo solicita a los médicos veterinarios que en el caso de detectar algún caso lo comuniquen de inmediato para posibilitar la rápida intervención de las autoridades sanitarias respectivas.

Cursos acelerados de idioma alemán

En Instituto Cultural Argentino Germano iniciará a partir del 18 del corriente hasta el 30 de marzo inclusive, cursos acelerados e intensivos de idioma alemán, sistema medio lingual, para estudiantes, viajeros, turistas y cursos de conservación para alumnos regulares con el método de "Sprechen Sie Deutsch".

Las inscripciones se reciben desde el lunes hasta el 18 del corriente de 18 a 20 en la sede del Instituto, Suipacha 2732, Tel. 38586.

Diez pesos más por kilo costará el pan a partir del lunes

Según un anuncio oficial, dado a conocer por la Sociedad de Propietarios de Panaderías, a partir del próximo lunes, el precio de venta del pan al consumidor, experimentará un aumento de 10 pesos moneda nacional por kilo.

Fundamentando la determinación, la entidad expresa que el incremento del precio del producto está originado "en los recientes aumentos habidos en la materia prima, como así también en las continuas y excesivas alzas en otros artículos de imprescindible necesidad para la industria panaderil tales como grasa, leña, salarios al personal salario familiar y un nuevo aumento (6%) a aplicarse en sueldos y jornales a partir del 1o del corriente".

Se mencionan igualmente los aumentos anunciados recientemente, que involucran a los combustibles, energía eléctrica, teléfonos, transporte, etc. concluyéndose por último "que luego de un fehaciente estudio sobre los costos de producción los industriales se ven en la imperiosa e ineludible necesidad de aumentar el precio de venta del pan al consumidor".

El medio aguinaldo pagan desde hoy en la administración

El Ministerio de Hacienda y Economía informó que en la fecha dio comienzo el pago del medio aguinaldo en la administración pública, abonándose hoy al personal policial de Santa Fe y Rosario, y otras dependencias.

Se informó además que durante el mes de diciembre para atender los rubros sueldos de la administración central, jubilaciones y pensiones sociales, se invirtieron 22.260.000 de pesos ley.

La atención de los sueldos demandó 15.250.000; las jubilaciones y pensiones 6 millones 450.000 y las pensiones sociales 560.000, todos pesos nuevos.

Las mismas obligaciones fueron atendidas por los organismos descentralizados (Vialidad, Banco) con sus propios recursos.

El 29 evocarán la acción cultural de L. L. de los Santos

Al cumplirse el viernes 29 el primer año del fallecimiento de Luis León de los Santos, la comisión de homenaje, presidida por el pintor Clemente Francisco Puccinelli, ha proyectado un acto evocativo a realizarse por la tarde de esa fecha frente a la casa-museo levantada en San José del Rincón, por quien fue uno de los propulsores más destacados y generosos de la pintura y el arte argentinos, habiendo concretado en sucesivos actos de generosidad importantes donaciones a museos de nuestra ciudad e institutos educacionales y artísticos de Buenos Aires, Rosario y otros centros urbanos del país.

La referida comisión prosigue recibiendo, en su sede del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", numerosas adhesiones de gente de artes y letras de España, Perú, Brasil, capital federal y ciudades del interior, donde se apreció el desprendimiento del señor de los Santos, llevado a cabo durante toda su vida, con sacrificio de sus ingresos de maestro primario.

Provoca molestias el traslado de una dependencia pública

Serias dificultades al público y a los funcionarios y empleados que trabajan en ella, provoca el traslado de la Tesorería General al ala sur de la Casa de Gobierno, como consecuencia de haberse iniciado en sus anteriores dependencias del ala norte, las obras de remodelación para instalar allí la central telefónica de la sede gubernativa, que tendrá enlace directo con las oficinas del edificio del primer cuerpo del Centro Cívico que se construye en el parque Belgrano.

En efecto, la Tesorería disponía anteriormente de dos ambientes, que contaban con comodidades para la atención del público que allí concurre asiduamente y en gran número. En cambio, ahora, en una sola oficina, apenas alcanza el espacio para que los empleados puedan desarrollar sus actividades, agravando el problema el hecho de que quienes van a realizar gestiones, deben compartir el reducido espacio, pululando por los escritorios, donde muchas veces se realizan trabajos cuyo contenido no debe trascender. Sería conveniente que se adoptaran las medidas necesarias para poner fin a esta situación que conspira contra la normalidad del funcionamiento de una importante dependencia gubernamental.

Pagan haberes en la escuela técnica Nicolás Avellaneda"

La tesorería de la escuela nacional de educación técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", ha informado que ha iniciado el pago de haberes correspondientes al personal del mes de diciembre de 1970 en el horario de 8 a 11.

El pago continuará hasta el 15 del corriente inclusive.

Serán premiadas en Mendoza obras pintadas con vino

La Municipalidad de Godoy Cruz, provincia de Mendoza, con motivo de la Exposición Feria Internacional Vitivinícola y de las Industrias Complementarias que se realizará en febrero próximo, ha organizado el Primer Certamen Nacional de Pintura con Vino. Podrán participar todos los artistas argentinos y extranjeros con no menos de 3 años de residencia en el país.

El reglamento establece que las obras serán inéditas y originales de cada autor. Los trabajos coloreados con vino y/o colorantes y/o materiales afines a la vid.

El tema se relacionará con el vino o la vid, especialmente en lo referente a su simbología. Las obras se remitirán enmarcadas, pudiendo suplirse el vidrio por polietileno y los envíos se harán a Municipalidad de Godoy Cruz, Perito Moreno y Rivadavia, Godoy Cruz, Mendoza. Las obras deberán llegar a la comuna antes del 1o. de febrero del año actual. El jurado deliberará entre el 3 y el 5 de febrero y se expedirá como plazo máximo hasta el 8 de marzo.

Los trabajos estarán firmados por cada autor, quien en sobre aparte enviará los datos completos, fotos y antecedentes.

El jurado estará formado por un profesor de la Escuela Superior de Artes Plásticas, un profesor de la Academia Provincial de Bellas Artes, un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, un miembro designado por la comuna y será presidido por el intendente municipal de Godoy Cruz.

Los premios no podrán considerarse desiertos y consistirán en 2.500 pesos nuevos y diploma de honor; 1.000 pesos y mención honorífica el tercer premio.

Los trabajos premiados con el primer y segundo premio serán considerados adquisición.

Los trabajos no premiados podrán ser donados por sus autores al Museo de Arte de la Municipalidad.

Elevado número de alumnos primarios repiten cursos

La cantidad de alumnos que repiten, o sea de aquellos que no cursan por primera vez el mismo grado, en la educación primaria ha registrado entre 1964 y 1967 una leve declinación puesto que de 398.001 que eran en el primero de esos años, tres años más tarde descendieron a 381 mil 689, significando esas cifras el 12,9 por ciento y 12 por ciento respectivamente, sobre el total de los alumnos matriculados en el país en ese sector de la enseñanza.

En 1967, el porcentaje de alumnos que repitieron fue por grado como sigue: 24,7% en 1er. grado; 13,9% en 2o.; 11,3% en 3o.; 9,2% en 4o.; 6,2% en 5o.; 4,3% en 6o. y 1,8% en 7o. grado. El mayor porcentaje lo registra la provincia de Neuquén y alcanza al 23,5% de su población escolar; siguiéndole Santiago del Estero con 22,9%; Corrientes con 21,9%; Catamarca con 20,1%; Misiones con 20%; Salta con 19%; Jujuy con 18,9%; Chaco con 18%; Formosa con 17,9%; Tucumán con 17,4%; La Rioja con 17,1%; Entre Ríos con 16,7%; Río Negro con 16,5%; Chubut con 16,2%; San Luis con 15,9%; Tierra del Fuego con 14,8%; San Juan con 11,9%; Santa Cruz con 11,6%; La Pampa con 11,5%; Córdoba con 9,9%; Buenos Aires y Mendoza con 9,4% cada una de ellas; Santa Fe con 7,2% y capital federal con 3,1%.

Fue radiada una charla acerca de lesiones de piel

El Ministerio de Bienestar Social de esta provincia, con el objeto de hacer llegar un mensaje que contribuya a lograr un buen estado de salud de la población, ha difundido por L.R.A. 14 Radio Nacional Santa Fe en la audición "Para su salud y la de los suyos" una charla a cargo del Dr. Víctor Eduardo Merlín en la que expresa lo siguiente: "Hoy dedicaremos esta breve charla a hablar sobre uno de los órganos más importantes del cuerpo humano: nos referimos a la piel. Lamentablemente, y a pesar de las numerosas enfermedades que puede sufrir la piel es con frecuencia subestimada y descuidada por la gente. No debemos olvidar que una pequeña lesión o mancha puede ser el comienzo de serias enfermedades y en tales casos debe consultarse siempre al médico para que éste aconseje el tratamiento más adecuado. Es una mala costumbre la de recurrir a cualquier pomada o remedio casero para resolver estos problemas. De esta manera sólo se demora en hacer el diagnóstico correcto y se ocasionan daños que luego son difíciles de reparar. Así por ejemplo el cáncer de piel que tratado a tiempo es siempre curable y de buen pronóstico de no ser así cuando ha evolucionado mucho, puede traer muy serias consecuencias. De ahí que tenemos que estar alertas ante cualquier lesión de la piel que tarde en cicatrizar o ante un lunar que crece de tamaño o sangra.

Otro tanto podemos decir de las manchas de la piel. Es muy frecuente atribuir estos cambios de color a trastornos hepáticos o a una alergia, pero si bien es cierto que hay muchos alimentos o sustancias del medio ambiente que pueden afectar la piel, existen también muchas enfermedades más serias que pueden empezar con una mancha aparentemente inofensiva. Entre las afecciones que comienzan de esta forma, hablaremos de la lepra. Al respecto es importante recordar que en nuestro medio la lepra no es una enfermedad rara, todo lo contrario. Afortunadamente gracias a los adelantos de la medicina moderna, los pacientes de lepra hoy recuperan pronto la salud y pueden realizar normalmente sus actividades sin riesgo para sí ni para sus semejantes. El éxito del tratamiento depende más que nada de la prontitud del diagnóstico. Por ello recordamos a la población cuáles son sus síntomas más precoces: la lepra comienza siempre con una o varias manchas en la piel. Generalmente son de color rosado o rojo. Pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo y aparentemente, se pueden confundir con otra afección cutánea. Las manchas de lepra tienen dos características fundamentales: son persistentes y no aclaran ni desaparecen con ningún tratamiento local; y en el lugar de la mancha la sensibilidad está embotada: da la sensación de que la piel estuviese dormida, insensible al dolor, o al calor o al frío. En lepra, como ocurren con todas las enfermedades, tiene validez también el clásico aforismo "más vale prevenir que curar". Lamentablemente no existe todavía una vacuna contra lepra, pero los medicamentos actuales son muy efectivos y permiten asegurar su curación, tanto más pronto se diagnostique. Por lo tanto ante cualquier duda, concurra sin demora a su médico de confianza o al servicio sanitario más cercano a su domicilio. En nuestra ciudad puede recurrir al centro de Dermatología Social, ubicado en calle Paraguay 3450. Recuerde que la salud es el tesoro más preciado de la sociedad y todos tenemos la obligación de saber conservarla".

La creación de otro juzgado federal se efectuaría en mayo

En fuentes bien informadas vinculadas con la justicia federal, se afirmó que para antes del mes de mayo próximo quedaría concretada en esta ciudad, la creación del Juzgado Federal Nº 2, tal cual fuera anticipado hace tiempo por este diario.

Dichas fuentes agregaron que se halla a consideración del ministro de Justicia de la Nación, Dr. Conrado Etchebarne, el establecimiento de 54 juzgados en todo el país, como solución para el alivio de la actual situación, representada por la considerable acumulación de causas federales sometidas a consideración de los actuales juzgados.

Con respecto a la designación del magistrado que compartirá con el Dr. Eugenio Wade la responsabilidad del juzgamiento de las citadas causas, no han trascendido nombres, pero se menciona con insistencia los de los fiscales, doctores Julio Argentino Caminos y José Rafael López Rosas.

Retenciones en los sueldos de los empleados públicos

El interventor en la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, decreto-ley 10.339/57, ha dispuesto se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados en planillas correspondientes al mes de enero del corriente año:

Hasta $ 100, $ 7,16; desde 100,01 hasta 150, 10,65; desde 150,01 hasta 200 $ 13,23; [illegible] hasta 250, 15,25; desde 250 hasta 300, 18,13; desde 300,01 hasta 350, 20,46; desde 350,01 en adelante, 23,53.

Estas retenciones se hacen con el fin de atender los siniestros que se detallan a continuación:

Seguros por fallecimiento. Decreto 510/66. Categoría 1ª: Enrique Blanco, Alcira S. de Correa, Julio Croppi, asegurado cesante; César De Giorgis, Nemesio de los Santos, Esteban Duarte, Dardo Ferrero, Félix Franco, Sara C. de Olacomodocato, Tomás González, Natividad Machuca, Luis Maheu, jubilado 6.576, Mauricio Malamud, Ma. Esther Seijo. Categoría 1ª, 50 %: Juan Rodríguez Roso. Categoría 2ª: Teresita Z. de Rico. Categoría 2ª 50 %: Casiano Ridolfi, Ramón Varela. Categoría 3ª: Evaristo Franco, Dardo Oamza, Andrés Lascano, Tomás Zóccola. Categoría 3ª 50 %: Mario Rodríguez Bets. Categoría 4ª: Ricardo Antonini, Gregorio Fleytas, Ignacio Gorosito, Teodoro Gramajo, Nazario Maldana, Víctor Vidal Henn, Rita B. de Villalobos, Basilio Wyplorczyk. Categoría 4ª 50 %: Roca Blancoflore, Aída Facciano, Irma Z. de Fazzio, Luisa F. de Piedrabuena, Alfredo Zain. Categoría 5ª: Marcos Aguilar, Miguel Angel Argüello, Abelina N. de Baroldi, Carolina O. de Catala, Rosendo Franco, Petrona O. de Frugoni, Bonita M. de García, Nicolás Perio, Juan Q. de Quiroga, Luis Robles, Luisa B. de Rivaldi, Francisco Vandagna. Categoría 5ª 60 %: Valdomero Fernández. Categoría 5ª 50 %: Rodolfo Tovar. Categoría 7ª: Sara P. de Gaycoa. Subsidios por invalidez decreto 510/66. Categoría 1ª: Manuela M. de Ageno, Olga Bazán, Enrique Benavente, [illegible], Emilio Farías. Categoría 1ª 50 %: Fernando Galateo. Categoría 1ª 60 %: Rogelio Martínez. Categoría 2ª: Mercedes E. de Beck, Pilar C. de Giampietro. Categoría 2ª 70 %: Raúl Santirso. Categoría 2ª 15 %: Francisco Candiotti. Categoría 3ª: Blanca T. de [illegible]. Categoría 3ª 70 %: Francisca R. de Miño. Anticipo por jubilación, 50 %, artículo 22 del decreto ley 10539/57, a herederos forzosos, categoría 2ª, 25 %: Esteban Bériola. Categoría 3ª: Sara Boljover. Categoría 4ª: María Angela Graffigna, Teresa Romero, Elvira Zorzoli. Categoría 5ª: Edison Augusto Vargas. Categoría 6ª, 25 %: Darío Leguizamón. Categoría 7ª: Delia Cavadini de Decesfe.

Inscripciones en la Escuela de la Cruz Roja local

La dirección de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, filial Santa Fe, ha informado que a partir del 1º de febrero, de 19 a 20,30, y en los días hábiles subsiguientes, se recibirán inscripciones para el curso de enfermería profesional, siendo requisito indispensable de los interesados, poseer estudios secundarios completos.

Para el curso de auxiliares de enfermería se admitirán inscripciones en la misma fecha, siendo requisito de los interesados poseer estudios primarios completos y 17 años cumplidos.

Los interesados podrán requerir mayores informes en la secretaría de la Escuela, sita en calle Rivadavia 1963.

Permanecerá cerrada la biblioteca "Marcos Sastre" de esta ciudad

La biblioteca "Marcos Sastre" dependiente de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia, ha informado para conocimiento de sus lectores y público en general, que permanecerá cerrada durante todo el mes de enero.

Reanudará actividades el lunes 1º de febrero, en su horario habitual de lunes a viernes de 7 a 12 y de 15 a 20 y los sábados de 8 a 12.